

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA PAVIMENTACION

REFUTANDO ERRORES

Para terminar este estudio general de pavimentos, y poder más tarde, cuando sea el momento oportuno, hablar especialmente del concurso celebrado para pavimentar Madrid, quiero refutar algunos errores que circulan por ahí, ó mejor dicho, para aclarar conceptos mal comprendidos en algunas gentes.

Ante todo, insistiré en lo que se refiere al tráfico rodado con tracción animal. He estado la visita de algunos industriales que se dedican a ese negocio, y han quedado convencidos con las explicaciones que se les han dado; pero como no todos me han dado el bueno será que queden las explicaciones aquí consignadas, para que quien quiera leerlas las lea, y nadie pueda alegar ignorancia.

En la mayoría de España, he observado que las bestias de carga ó arrastre tiran sobre los asfaltos. La práctica ha enseñado que el andar, en las bestias tiradas, es cuestión de costumbre.

Y así, los niños que se crían en el campo, con parquets encendados andan sobre ellos como si fuesen alfombras, y en caminatas ruidosamente las personas marchan como si andaran sobre alfombras. Así sucede á las bestias. Las habitadas en el Extranjero á caminar sobre asfaltos tersos, jamás resbalan: en cambio aquí en España, resbalan sobre todos los pavimentos que no sean rugosos y adherentes.

El verano pasado se celebró en Londres el «Congreso de la Carretera» y se efectuó allí una «Exposición de Pavimentos». Se discutió el resbalamiento, y con aplauso unánime de todos los delegados, declaró el representante de Gran Bretaña, que ya nadie creía que fuese inconveniente el pavimento terso, hizo constar, que en Inglaterra se habían acostumbrado de tal manera las bestias á los pavimentos tersos, que jamás resbalaban, aun cuando los suelos estaban siempre húmedos y grasientos. En Europa y América sucede lo mismo, los asfaltos son empleados en pendientes de seis por ciento, sin protesta de nadie.

Las bestias de tiro no caen al suelo, en la mayoría por ciento de los casos por resaca. Caen casi siempre por malas heceras que no agarran al suelo, por debilidad, por mala conducción, y sobre todo por empuje de la carga. Los carruajes no tienen aquí frenos de pie, y como los frenos de mano son lentos, ó no existen, resulta que los coches empujan á los carruajes en las pendientes, y los arrollan y derriban. Un caballo fuerte, bien alimentado, bien herrado, bien conducido, y preparado por frenos de pie, no debe resaca. Y la prueba de que no deben resaca, es que en el Extranjero no resba-

la nieve y el hielo, que en los territorios del Norte de Europa y de América son frecuentes, son aquí excepcionales. Y por estar las gentes preparadas, no interrumpe la circulación por nevadas ó heladas. Aquí en cambio, en cuanto caen los copos de nieve se suspende la circulación, y en cuanto hiela van los carruajes al paso, sin más razón que el no tener los dueños ó alquiladores herraduras para nieve y hielo, y pretender que los carruajes y mulas vayan en Enero como en invierno.

Argumentan otros, con las calas. En realidad, dicen, hay siempre muchas calas, y el pavimento de asfalto se resquebraja, y tal cosa digan ó escriban, demostremos que no han estudiado una palabra estos asuntos, ni han visto pavimentos, ni saben cómo se hacen, ni conocen cómo manipulan los hormigones y asfal-

tos. La cala en pavimento de asfalto, puede hacerse sin que se resienta la uniformidad del monolito, y puede ser tapada, sin que la tersura del pavimento se interrumpa por grietas ó abolsamiento. Todo con arreglo á las normas de la práctica, en saberlo ejecutar, y en ejecutarlo con perfección apropiada. En cambio, siempre imperfectos, sucediendo con los hormigones lo que con la dentadura. Los hormigones y las muelas sostienen y amparan á las bestias, y caído un hueso, todos se desplazan y se desplazan. En el adquirente para que toda la hilera se conmueva y se desplace, razón por la cual habréis

observado, que jamás es liso, ni uniforme el pavimento de adoquines, y que por el contrario, presenta salientes y entrantes aun cuando esté recién asentado.

Hoy, son hechas las calas en el Extranjero, no á fuerza de pico que resquebraja y produce fracturas irregulares, sino con perforadoras muy perfeccionadas, que seccionan el asfalto y el hormigón con regularidad geométrica, sin quitar ni una pulgada más de lo que sea necesario. Hecha la cala, el hueco vuelve á ser rellenado con hormigón y con asfalto, que forman un todo uniforme con el resto del pavimento, sin que pueda nunca producirse concavidad ó convexidad, por la teoría de los cuerpos monolíticos. Sucede con esos pavimentos lo que sucede con los cementos armados, en los cuales puede producirse el hundimiento total; pero es casi imposible el parcial, por estar subordinadas las partes al todo, y el todo á las partes.

Por lo tanto, no sólo no es argumento en contra del asfalto el de las calas, sino que es argumento á favor, pudiendo asegurarse rotundamente, que precisamente por tener Madrid tantas conducciones subterráneas, debe adoptarse el asfalto con preferencia á toda otra substancia ó producto, á menos que se quiera condenar al vecindario á no tener nunca buen suelo.

Y refutado este error, queda sólo por destruir el que se refiere al mal resultado que han dado en Madrid algunos asfaltos.

Así como la ternera es ternera desde el morro hasta el rabo, así es asfalto desde el betún hasta el mephthalte. Y si no tendrá razón para decir que la ternera es mala aquélla á quien le sirvan un plato de morros y pezuñas, así tampoco la tendrá para decir que el asfalto es un mal pavimento aquél que vea una calle embetunada, y por ella juzgue. Tren es el mercancías, tren el mixto, tren el correo, tren el expreso, tren el sudexpreso. Yendo en cualquiera, en tren se va. Pero de ir en mercancías á ir en «sleeping», hay diferencia enorme. Lo uno es barato, lo otro es caro. Y como todo es relativo, ir en mercancías, es mejor que ir á pie; pero ir en el sudexpreso es mejor que ir en el expreso.

Así sucede con los pavimentos. El camino vecinal es mejor que el de herradura; la carretera apisonada es mejor que la carretera engravada; la adoquinada, mejor que la apisonada; la alquitranada, mejor que la sin alquitranar; la asfaltada con betún, mejor que la alquitranada; la hecha con mephthalte, mejor que la asfaltada. ¿Cuestión de precio!

Por lo tanto, no confundamos, y no generalicemos, diciendo que el asfalto es malo, sin otra razón que la de ser malo el betún asfáltico. El asfalto bien hecho, bien asentado sobre una sólida capa de hormigón, es el pavimento ideal, el mejor, el único capaz de servir las necesidades del tráfico moderno, y si bueno es para las calzadas ó arroyos, aun es mejor para las aceras, por su tersura, por su limpieza, por su blandura, por la facilidad de su reparación, por la rapidez de su tendido, por su duración larga, por su salubridad, por todas sus buenas condiciones.

Para hablar de pavimentos, hay que olvidarse en absoluto de Madrid. Londres, París y Berlín tienen pavimentos ideales de asfalto, y allí se pueden ver paseos de muchos kilómetros sin un solo bache, sin una sola grieta, sin una sola desigualdad, limpios, brillantes, tersos, estéticos, higiénicos. Argumentar con los malos pavimentos madrileños, equivale á argumentar de mala fe, y por eso al hablar de asfaltos es preciso hablar, no de malos y primitivos asfaltos, sino de asfaltos buenos y modernos, de los asfaltos que la química moderna ha lanzado al mercado después de refinados y purificados.

Mírese por donde se mire, á Madrid no le conviene otra cosa, que lo que el Mundo entero ha reconocido que es lo único aceptable, y eso, no es otra cosa que el pavimento monolítico y asfáltico. Toda otra solución, sería buena en el año 1870; pero es inaceptable en el año 1914, á menos que Madrid esté condenada á vivir con medio siglo de retraso.

Y eso, ni puede, ni debe ser, ni Madrid consentiría que fuese.

JUAN DE ARAGON

Congreso de Cultura y Protección social

Esta asamblea, organizada por el Centro Andaluz de Protección Nacional, celebrará sus sesiones en los días 28, 29 y 31 del actual, en la forma siguiente:

Día 28.—Reunión previa de los congresistas en el domicilio social del Centro, Tudescos, 30, á las cinco de la tarde.

Día 29.—Primera sesión oficial é inauguración del Congreso á las once de la mañana, en el salón de actos del Ateneo de Madrid.

El mismo día.—Reunión de las Comisiones y dictamen de acuerdos en el Centro Andaluz de Protección Nacional, á las cinco de la tarde.

Día 31.—En el Ateneo, á las once de la mañana, acuerdos definitivos y clausura del Congreso.

Nota. Las adhesiones se siguen recibiendo en el domicilio del Centro, Tudescos, 30.

MARRUECOS

Descubriendo el contrabando.

TANGER. (Lunes, noche.) El asunto referente al descubrimiento de un contrabando de cartuchos, á que me he referido en un telegrama de esta tarde, ha tomado un nuevo aspecto, que lo complica.

El cónsul de España, Sr. Ariño, pasó á la Delegación serifiana, con objeto de practicar una investigación sobre dicho asunto.

Llamado el dependiente moro acusado de llevar el contrabando, se negó en un principio á declarar que había dejado la caja en la caseta del muelle; pero hábilmente interrogado por el inteligente cónsul de España, y asustado ante la responsabilidad en que había incurrido, terminó confesando que era portador de los cartuchos, pero simple ejecutor de la orden recibida de un jefe suyo.

Seguidamente fué llamado el aludido por el anterior, el cual también se resistía á confesar, hasta que, apremiado por el Sr. Ariño, dijo que efectivamente eran suyos los cartuchos; pero añadió que podía usarlos, pues tenía permiso de autoridad competente para poseer armas de guerra.

Autorización ilegal.

Interesado el cónsul, Sr. Ariño, ante tamaño despropósito, puesto que, según el Acta de Algeciras y los reglamentos vigentes, ningún particular puede poseer armas rayadas, exigió del referido sujeto que justificara su afirmación, exhibiendo éste entonces el oficio, con el sello y firma del inspector indígena de fuerzas de Policía, autorizando al portador para usar un fusil Winchester.

Ante semejantes actos y contradicciones, pues las municiones capturadas no eran para carabina Winchester, sino para fusil Mauser, nuestro activo cónsul suspendió la información y dió traslado del atestado, con el resultado de las actuaciones, á la Legación española para que las prosiga, en caso necesario, por la vía diplomática, por tratarse, de una parte, de una autoridad dependiente del Sultán, como es el emir Abd-el-Balec, inspector de las fuerzas de Policía indígena, y de otra parte, de un súbdito extranjero, que es el dueño de los cartuchos recogidos.

Un herido grave y tres secuestrados.

CEUTA. (Lunes, noche.) Favorecidos por la obscuridad de la noche, penetraron los moros de la harka hasta el monte de Isabel II, en cuya falda, y algo alejado del fuerte, habitaba en la choza de la parcela de su propiedad el colono José Pelegrín, en compañía de una hija, de treinta años, y de dos niños, hijos de ésta.

Llamaron los moros á la puerta de la choza, que José franqueó imprudentemente. Los moros acuchillaron á José, y penetrando en la choza secuestraron á la mujer y á los dos niños, llevándose los á su campo.

A pesar de estar gravemente herido José Pelegrín, en cuanto se marcharon sus agresores consiguió llegar hasta el fuerte de Isabel II, donde refirió lo ocurrido.

El jefe del fuerte dispuso que seguidamente salieran fuerzas en persecución de los raptos; pero éstos ya no fueron alcanzados.

El colono herido fué trasladado á la plaza en grave estado.

Habia sido advertido por las autoridades del peligro que corría pernoctando en la choza, emplazada en sitio avanzado y peligroso; pero despreció la advertencia, y como los hechos han demostrado, estaba justificada.

Agresión rechazada.

Durante la pasada noche fué hostilizada por los moros la guarnición del fuerte Lahuña. Los agresores fueron rechazados, sin bajas por nuestra parte.

Grupos cañoneados.

El general Arráiz salió del campamento de Dar Rifien con dos baterías montadas. Emplazados los cañones en el valle de Asmir, cañonearon los grupos de la harka, los caseríos de Zeu Zen y los ganados de los rebeldes.

La batería de Kudia Federico cañoneó á los grupos de harkeños que hostilizaron las fuerzas destacadas en los blokaos avanzados de Buit.

El cadáver de un desertor.

En el campamento de Menisla recibió sepultura el cadáver de un soldado moro de las milicias de Ceuta, que al intentar desertar con armas fué muerto por el centinela.

La Asociación hispanohebra.

TETUAN. (Lunes, noche.) En la casa del secretario de la Residencia reuniéronse, convocados por éste, los elementos hebreos para tratar del resurgimiento de la Asociación hispanohebra, asistiendo muchos hebreos y corresponsales de periódicos.

El cónsul no pudo asistir por encontrarse enfermo.

El Sr. Saavedra leyó unas cuartillas excitando á la Asociación para lo que ésta se fundó y de señales de vida.

Anunció la creación de clases donde puedan aprender los hebreos el español.

También la creación de un Dispensario médico para hebreos, y aseguró que el Gobierno se preocupa del saneamiento general de tan importante barrio, pidiendo para esta obra la cooperación de todos.

En brillantes párrafos les dijo que España atenderá como se merece á esta clase de españoles de abolegno para que vean aquellos que renunciaron los derechos que España concede, y los que no la abandonaron ni en la demanda de protección ni en el idioma.

huda, excitándoles á que le hagan el homenaje que se merece el sabio catedrático.

El doctor Guita dedicó también un recuerdo al cariño que tienen todos los hebreos puros españoles por su madre patria, que es España, demostrándolo en todo el mundo, donde el hebreo habló el más puro castellano, que aprendió de sus antepasados.

Terminó el acto con vivas estuistas al Rey, á España, al alto comisario y al señor Saavedra.

Después éste obsequió á los hebreos con espléndido lunch, haciendo los honores de la casa la esposa del secretario de la Residencia.

Se acordó en la reunión que en breve se celebre en el teatro-cine Victoria un acto en el que sea explicada una conferencia. El teatro será cedido gratis por su dueño.

Caída de la bicicleta.

Un ordenanza de Telegrafos, que venía en bicicleta del campamento, al bajar la cuesta, y por no llevar freno, no pudo dominar la máquina, cayendo y causándose graves heridas.

En una camilla del campamento fué conducido al Dispensario, donde se le asistió, pasando á continuación al hospital.

Moro timador.

Un moro ha timado á un comerciante de la calle de la Luneta, pidiendo gran cantidad de artículos en nombre de una conocida persona.

El «Canalejas».

CADIZ. (Martes, tarde.) Procedente de Larache llegó el «Canalejas», conduciendo soldados.

Dicen los tripulantes del «Canalejas» que la paz se acentúa en el Garbí. El general Silvestre se halla en Larache. El Raisuli seguía en las montañas de Beniarios.

Lo que dice Lyauté.

PARIS. Según despachos de Uxda, el general Lyauté, hablando con varios periodistas, ha dicho lo siguiente acerca de la situación:

«Hemos comenzado la construcción de un puente entre ambos Marruecos. A la hora presente no está terminada la obra. Los pilares del puente están construidos, y sobre ellos han sido puestos algunos tabloques.»

Dos ó tres obreros de cabeza firme, que no temen al vértigo, han podido pasar. Queda por construir la parte superior del puente, que servirá de paso al público. Será una obra de larga duración, que reanudarán, cada una por su lado, las columnas Baumgarten y Gourand.

El itinerario de Fez á Tazza, por Tsoul y Meknassa, ha sido elegido con preferencia al del valle de Inanon, más corto, porque no suscita el problema de los Beni-Urain, una de las más fuertes tribus de Marruecos y de las más celosas de su independencia, y que dispone, según ciertos cálculos, de 4.000 fusiles.

Adoptar el itinerario del valle de Inanon hubiera sido arriesgarse á pelear á la vez contra los Tsoul, los Riata y los Beni-Urain.

Es preferible seriar los problemas, vencer y convencer separadamente á cada tribu de la inutilidad de su resistencia, extender progresivamente la influencia francesa, á acometer de frente á varias tribus coligadas.

Es preciso que el general Gourand de una parte, y el general Baumgarten de otra, se dediquen á un trabajo de administración, cada una en su zona, para que tengamos dos administraciones que vayan la una al encuentro de la otra y no dos fracciones militares solamente.

Así lograremos resultados definitivos, los sólo aceptables, con un mínimo de efusión de sangre.»

INFORMES OFICIALES

Larache.

Telegrafía el comandante general que anoche fué atacado por yebalás el aduar Ruafa, que tuvo dos heridos moros; los habitantes rechazaron al enemigo, que dejó dos muertos en nuestro poder.

La posición de Bu-Selham fué ligeramente tiroteada, sin novedad.

Ceuta y Tetuán.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

¿HA MUERTO HAMEL?

LONDRES. Telegrafían de Teal que han sido hallados junto al mar los restos de un aeroplano.

Sospéchase que es el de Hamel, aviador que, como se recordará, salió de París con el propósito de no aterrizar hasta Londres.

Veinte torpederos están recorriendo el mar en busca del aeroplano desaparecido.

Nada se sabe de él desde hace sesenta horas.

Hamel tenía veinticinco años y era popularrísimo en Londres.

Cuando fué á París á disputarle un match á Garrós, se formó un tren especial y se fletó un vapor para conducir al numeroso público que deseaba presenciar aquellas pruebas. Hamel había atravesado el Canal de la Mancha más de veinte veces. Había ganado 34 premios y había batido el record de los vuelos cabeza abajo, rizando el tizo 21 veces.

Asamblea de veterinarios

Tercera sesión.

Después de hechas por el presidente y diferentes socios consideraciones generales respecto á bases generales para la redacción, discusión y aprobación de un reglamento de inspección de carnes para toda España, en armonía con los adelantos actuales, fueron propuestas las siguientes bases:

1.ª Que se facilite por las autoridades locales, á los inspectores veterinarios, los elementos más indispensables para el reconocimiento de carnes, leches, pescados, etc.

2.ª Que el inspector sanitario municipal sea considerado como autoridad en el ejercicio de su cargo, en el que no estará obligado á cumplimentar más órdenes que las recibidas directamente de los alcaldes, presidentes, tenientes de alcalde, de los inspectores jefes ó quienes legalmente puedan representarles accidentalmente.

3.ª Que no se consienta, bajo pretexto alguno, el sacrificio de animales destinados á la alimentación humana, en ningún otro local ó sitio que el señalado oficialmente como matadero, ni sin el certificado de origen, debiendo exigirse éste también para la circulación de carnes, embutidos, leches, pescados, etcétera.

4.ª Que se determine de modo preciso lo relativo á las causas de inutilización total y parcial de las sustancias objeto de reconocimiento y el modo de prestar sus servicios los inspectores veterinarios.

5.ª Nomenclamiento de una Comisión para que estudie y redacte el reglamento en cuestión, que deberá ser el mismo para toda España, sin más variantes que las de orden secundario y propias de cada localidad.

6.ª Que el ingreso como inspectores en los pueblos y en las poblaciones sea por oposición, y el sueldo mínimo de mil pesetas.

7.ª Que para las oposiciones al cargo de inspectores sanitarios municipales se formule un Cuestionario por los profesores que tengan acreditado y puedan acreditar conocimientos especiales de Patología, Bacteriología, Histología, Higiene, Parasitología, Anatomía y Policía Sanitaria, los cuales deberán formar parte de los Tribunales correspondientes, debiendo ser anunciado al público el referido Cuestionario con seis meses, por lo menos, de anticipación á la fecha de las oposiciones.

8.ª Que en las poblaciones donde haya más de veinte inspectores, los tres primeros ó de mayor categoría serán los encargados de inspeccionar y dirigir los servicios de Laboratorio, matadero y distritos.

9.ª Que el personal veterinario sea equiparado al de los laboratorios, y se publiquen por el Cuerpo de inspectores municipales estadísticas mensuales y anuales con todos los particulares de interés para el mejor desempeño de las inspecciones.

10.ª Que periódicamente se propongan y otorguen recompensas para los que se distinguen notoriamente en el cumplimiento de su deber, y que las plazas de jefes de distrito, laboratorio y matadero se den por oposición entre los mismos del Cuerpo de inspectores sanitarios municipales.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

La Comisión permanente de esta Asociación ha visitado, en su despacho oficial del ministerio, á los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza para preguntarle si, como se dice, se ha de anunciar pronto el concurso general de traslado y en él han de subsistir las limitaciones que determina el real decreto de 18 de octubre último, ó si, por el contrario, será derogada aquella disposición antes de anunciarse dicho concurso, conforme á la aspiración general de la clase.

El ministro ofreció tener en cuenta la petición de la Nacional, y aunque en concreto no hizo ninguna afirmación categórica, la permanente sacó la impresión de que desaparecerán dichas limitaciones, y si no en su totalidad, al menos quedarán aquéllas muy reducidas.

Aprovechando la ocasión, agradecieron á dichas autoridades el cumplimiento de la promesa que les habían hecho en visita anterior respecto de la aclaración que pidieron al real decreto de 8 de abril último, puesto que en la real orden de 18 del actual se expresa que los Ayuntamientos de Navarra podían elegir entre los opositores aprobados que hayan adquirido derecho á plaza, y como en la misma real orden no aparece tan claro lo relativo al concurso de traslado anunciado para aquélla provincia, el ministro, lo mismo que el director general, autorizó á la Comisión para hacer público que se observarán las mismas reglas de derecho, para que los Ayuntamientos elijan los maestros, que las fijadas con relación á los nombramientos de oposición. Esto es, que aquéllos podrán elegir de entre los concursantes que tengan derecho preferente.

La Comisión, finalmente, dejó en manos de dichas autoridades una nota, en la que se detallan las aspiraciones más inmediatas á calificar, agradeciendo el interés con que en el palacio de Atocha se acogen los ruegos que formula la Nacional del Magisterio.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de mayo de 1864.

PARIS, 25. La *Gaceta de Augsburgo* dice que el Emperador de Austria reconocerá los derechos del duque de Augustenburgo.

MARSELLA, 25. Acaba de entrar en el puerto el vapor correo de Argel, y trae la triste noticia de la muerte del mariscal Pellissier. Este ha fallecido en la noche del 21 al 22.

PARIS, 25. El *Monitor* confirma la noticia de la muerte del mariscal Pellissier, gobernador general de Argelia.

La insurrección de los illitas y la agitación que se manifiesta en las grandes tribus de la provincia de Orán tienen muy preocupados al Emperador Napoleón y a su Gobierno.

Están aplazadas indefinidamente las medidas cuyo objeto era dar más importancia a las autoridades civiles.

«Es un pueblo de soldados y una nación de guerreros—ha dicho el Emperador, hablando de los árabes, en el último Consejo de ministros—, y sería un gran peligro para nuestra dominación disminuir la preponderancia del elemento militar.»

GRAVE PROBLEMA

La situación de Albania

Detalles de los sucesos de Durazzo.

DURAZZO. Conócense ya detalles de los recientes sucesos que obligaron al Príncipe Wied a embarcar en un navío italiano.

A consecuencia de la derrota de la gendarmería, mandada por oficiales holandeses, por los insurrectos, fueron apresados dichos oficiales.

A las cinco y media de la tarde fugitivos llegados a la ciudad anunciaron que los insurrectos avanzaban hacia ésta.

Se produjo en la población un pánico indescriptible.

Inmediatamente se envió un emisario a los rebeldes, y el emisario volvió pronto con la noticia de que los insurrectos se negaban a entablar negociaciones hasta hallarse a orillas del mar.

El ministro de Italia se apresuró a poner a los súbditos de su país en salvo.

Después de embarcarse visitó al Príncipe Wied, diciéndole que debía también poner en sitio seguro a la Princesa y a sus hijos.

Y como la Princesa manifestase que no se separaría de su esposo, se decidió éste, con toda su familia, a embarcar a bordo del *Misurata*.

Todas estas escenas se desarrollaron con gran rapidez.

Ya de noche los ministros de Rumania e Italia marcharon al encuentro de unos parlamentarios de los insurrectos.

Los encontraron en el camino de Tirana; venían tres emisarios con un capitán holandés.

El capitán manifestó que los insurrectos querían hacer presente al Príncipe Wied, valiéndose de un intermediario, la petición de una promesa solemne de que en todo momento habría de respetar a los rebeldes, agregando que si el referido capitán no obtenía respuesta satisfactoria del Príncipe, al día siguiente serían pasados por las armas todos los prisioneros.

El Príncipe firmó inmediatamente el compromiso.

Los insurrectos que avanzaban sobre la ciudad eran 2.000; pero detrás de ellos quedaban otros núcleos bastante más numerosos.

La gente que rodeaba al Príncipe sufrió un pánico tremendo.

La Princesa fué la única que conservó la serenidad.

Cuando al día siguiente desembarcó el Príncipe, quedaron a bordo la Princesa y sus hijos.

El recibimiento que se dispuso en la población al Príncipe fué bastante frío, por el mal efecto que produjo su precipitada retirada.

La noche siguiente transcurrió tranquila. Se espera la llegada de varios emisarios de los insurrectos.

Un cheque de sesenta millones.

DURAZZO. Al salir Essad pachá deportado llevaba en la cartera un cheque de sesenta millones de francos.

En Viena.

VIENA. Las noticias de los sucesos de Durazzo producen aquí viva emoción.

En los círculos diplomáticos se cree que en Albania hace falta una ocupación internacional de varios años con unos veinte mil hombres.

¿Un Príncipe musulmán?

CONSTANTINOPLA. El embajador de Italia ha conferenciado con la Sublime Puerta acerca de la conveniencia de proclamar para Albania la candidatura de un Príncipe musulmán.

El Príncipe en su palacio, y la ciudad sitiada.

ROMA. Reina gran confusión con las noticias que llegan de Albania, porque son muy contradictorias.

han caído prisioneros, y se teme que les fusilen.

Hoy por la mañana, el Príncipe recibirá a una Comisión de delegados insurrectos.

En Turquía, contentos.

CONSTANTINOPLA. Aquí producen gran regocijo las noticias de Albania.

Este país fué siempre para Turquía una verdadera pesadilla.

No se le podía gobernar, y se mantenía en estado de continua insurrección.

Los periódicos dicen que ahora comprenderá Europa por qué Turquía procuraba desinteresarse de las cosas albanesas, y por qué no pudo civilizar dicha región.

La Conferencia de la paz.

NUEVA YORK. Siguen en Niágara Falls las sesiones de la Conferencia de la paz.

Nada se sabe de la marcha de los debates.

Los delegados yanquis habían pedido a los mejicanos que presentasen un plan acerca de la resolución de los principales problemas interiores de Méjico, y principalmente del reparto de las tierras.

Los mejicanos han contestado que no tienen autorización para confeccionar y presentar dicho plan.

A pesar de esto, el secretario de la Conferencia ha manifestado que los debates marchan muy bien.

Otra conjura.

WASHINGTON. Comunican de Méjico que ha sido descubierta una nueva conjura contra el general Huerta.

Se han practicado numerosas detenciones.

Wilson, enérgico.

NUEVA YORK. El Presidente Wilson ha autorizado a los delegados de los Estados Unidos en la Conferencia de la paz para que manifiesten que el Gobierno yanqui está dispuesto a restablecer el orden en Méjico por la fuerza, si esto es preciso.

Hydroplanos tiroteados.

VERACRUZ. Las fuerzas federales han hecho fuego, pero sin resultado, contra varios hidroplanos yanquis.

¿Blanquet contra Huerta?

Temores de revolución en la capital.

LONDRES. Según noticias de Méjico, reexpedidas por cable desde Veracruz, se teme en dicha capital un movimiento revolucionario.

El ministro de la Guerra, general Blanquet, ha reñido con Huerta.

Su última entrevista fué violentísima.

Créese en Méjico que Blanquet prepara contra Huerta un golpe de mano parecido al de Huerta contra Madero.

Los comerciantes creen tan inminente una revolución, que construyen barricadas delante de sus tiendas para evitar el saqueo de éstas.

Huerta cuenta con la mayoría de la guarnición.

Está adoptando grandes precauciones.

Una orden.

WASHINGTON. El Gobierno yanqui ha ordenado a los jefes de sus fuerzas navales en aguas mejicanas dejen pasar todos los barcos que lleven armas y municiones, sean para Huerta, sean para Carranza.

COSAS CHINAS

Vuelta a lo antiguo.

PEKIN. Un decreto de Yuan Shi Kai restablece la antigua organización administrativa provincial y borra todo autonomismo de las provincias.

Las tropas dependerán del Gobierno central exclusivamente.

Los gobernadores serán nombrados por Yuan Shi Kai y administrarán en nombre suyo la justicia y presidirán las reuniones de los organismos locales.

Los republicanos siguen preparándose para una nueva revolución.

PARA OBTENER DEL MARIDO LO QUE SE QUIER

Después del primer sueño...

Sin voluntad.

LONDRES. Una Sociedad inglesa, compuesta de diez médicos y diez pastores protestantes, que hacen estudios sobre la sugestión, ha logrado demostrar que nada es más sencillo para una mujer que obtener de su marido lo que quiera, aunque éste sea hombre restarado y enérgico.

Basta para ello con que la mujer, por las noches, se duerma después que su esposo.

Cuando un hombre se acuesta, cae, naturalmente y, salvo en casos excepcionales, en un profundo sueño.

Pasan dos horas, y sucede al sueño un período de semivigilia, que termina con el comienzo de otra etapa, señalada también por la desaparición de la consciencia.

Y así transcurre la noche.

Pues bien, la mujer debe acochar el momento en que la consciencia vuelve y se inicia el período de semivigilia.

Entonces debe despertar a su marido y pedirle lo que desea.

De nueve veces en diez, el marido, medio adormilado, sin voluntad, sin energía, accede a lo que le pida la esposa.

La petición debe ser hecha en voz muy baja, porque si es hecha en voz alta, el marido se despertará del todo y recobrará su energía, y se negará malhumorado.

Siguiendo esta táctica, la mujer logrará que su marido prometa comprarla una joya, un auto, un vestido, un sombrero, lo que desee, en suma.

DE MÉJICO

Disparos contra un aeroplano.

NUEVA YORK. Se ha recibido un despacho del coronel norteamericano Annard dando cuenta de que los mejicanos acampados en las cercanías de Veracruz hicieron unos 25 disparos contra un aeroplano tripulado por un teniente norteamericano.

Los disparos no tuvieron ninguna eficacia, y los yanquis no contestaron a la agresión.

La Conferencia de la paz.

NUEVA YORK. Siguen en Niágara Falls las sesiones de la Conferencia de la paz.

Nada se sabe de la marcha de los debates.

Los delegados yanquis habían pedido a los mejicanos que presentasen un plan acerca de la resolución de los principales problemas interiores de Méjico, y principalmente del reparto de las tierras.

Los mejicanos han contestado que no tienen autorización para confeccionar y presentar dicho plan.

A pesar de esto, el secretario de la Conferencia ha manifestado que los debates marchan muy bien.

Otra conjura.

WASHINGTON. Comunican de Méjico que ha sido descubierta una nueva conjura contra el general Huerta.

Se han practicado numerosas detenciones.

Wilson, enérgico.

NUEVA YORK. El Presidente Wilson ha autorizado a los delegados de los Estados Unidos en la Conferencia de la paz para que manifiesten que el Gobierno yanqui está dispuesto a restablecer el orden en Méjico por la fuerza, si esto es preciso.

Hydroplanos tiroteados.

VERACRUZ. Las fuerzas federales han hecho fuego, pero sin resultado, contra varios hidroplanos yanquis.

¿Blanquet contra Huerta?

Temores de revolución en la capital.

LONDRES. Según noticias de Méjico, reexpedidas por cable desde Veracruz, se teme en dicha capital un movimiento revolucionario.

El ministro de la Guerra, general Blanquet, ha reñido con Huerta.

Su última entrevista fué violentísima.

Créese en Méjico que Blanquet prepara contra Huerta un golpe de mano parecido al de Huerta contra Madero.

Los comerciantes creen tan inminente una revolución, que construyen barricadas delante de sus tiendas para evitar el saqueo de éstas.

Huerta cuenta con la mayoría de la guarnición.

Está adoptando grandes precauciones.

Una orden.

WASHINGTON. El Gobierno yanqui ha ordenado a los jefes de sus fuerzas navales en aguas mejicanas dejen pasar todos los barcos que lleven armas y municiones, sean para Huerta, sean para Carranza.

COSAS CHINAS

Vuelta a lo antiguo.

PEKIN. Un decreto de Yuan Shi Kai restablece la antigua organización administrativa provincial y borra todo autonomismo de las provincias.

Las tropas dependerán del Gobierno central exclusivamente.

Los gobernadores serán nombrados por Yuan Shi Kai y administrarán en nombre suyo la justicia y presidirán las reuniones de los organismos locales.

Los republicanos siguen preparándose para una nueva revolución.

PARA OBTENER DEL MARIDO LO QUE SE QUIER

Después del primer sueño...

Sin voluntad.

LONDRES. Una Sociedad inglesa, compuesta de diez médicos y diez pastores protestantes, que hacen estudios sobre la sugestión, ha logrado demostrar que nada es más sencillo para una mujer que obtener de su marido lo que quiera, aunque éste sea hombre restarado y enérgico.

Basta para ello con que la mujer, por las noches, se duerma después que su esposo.

Cuando un hombre se acuesta, cae, naturalmente y, salvo en casos excepcionales, en un profundo sueño.

Pasan dos horas, y sucede al sueño un período de semivigilia, que termina con el comienzo de otra etapa, señalada también por la desaparición de la consciencia.

Y así transcurre la noche.

Pues bien, la mujer debe acochar el momento en que la consciencia vuelve y se inicia el período de semivigilia.

Entonces debe despertar a su marido y pedirle lo que desea.

De nueve veces en diez, el marido, medio adormilado, sin voluntad, sin energía, accede a lo que le pida la esposa.

La petición debe ser hecha en voz muy baja, porque si es hecha en voz alta, el marido se despertará del todo y recobrará su energía, y se negará malhumorado.

Siguiendo esta táctica, la mujer logrará que su marido prometa comprarla una joya, un auto, un vestido, un sombrero, lo que desee, en suma.

Y como todos saben que cuando un marido promete una cosa a su mujer, debe cumplir su promesa, porque de lo contrario la vida conyugal será para él un infierno, la Sociedad de los diez médicos y los diez pastores protestantes termina la Memoria que ha redactado sobre este asunto con las palabras que siguen:

«Maridos: os ponemos en guardia contra el sueño. Durante él estáis desarmados y a merced de vuestras esposas. Si éstas son muy pedigüeñas, dormid en habitación aparte y echad por dentro el cerrojo.»

La Conferencia de la paz.

NUEVA YORK. Siguen en Niágara Falls las sesiones de la Conferencia de la paz.

Nada se sabe de la marcha de los debates.

Los delegados yanquis habían pedido a los mejicanos que presentasen un plan acerca de la resolución de los principales problemas interiores de Méjico, y principalmente del reparto de las tierras.

Los mejicanos han contestado que no tienen autorización para confeccionar y presentar dicho plan.

A pesar de esto, el secretario de la Conferencia ha manifestado que los debates marchan muy bien.

Otra conjura.

WASHINGTON. Comunican de Méjico que ha sido descubierta una nueva conjura contra el general Huerta.

Se han practicado numerosas detenciones.

Wilson, enérgico.

NUEVA YORK. El Presidente Wilson ha autorizado a los delegados de los Estados Unidos en la Conferencia de la paz para que manifiesten que el Gobierno yanqui está dispuesto a restablecer el orden en Méjico por la fuerza, si esto es preciso.

Hydroplanos tiroteados.

VERACRUZ. Las fuerzas federales han hecho fuego, pero sin resultado, contra varios hidroplanos yanquis.

¿Blanquet contra Huerta?

Temores de revolución en la capital.

LONDRES. Según noticias de Méjico, reexpedidas por cable desde Veracruz, se teme en dicha capital un movimiento revolucionario.

El ministro de la Guerra, general Blanquet, ha reñido con Huerta.

Su última entrevista fué violentísima.

Créese en Méjico que Blanquet prepara contra Huerta un golpe de mano parecido al de Huerta contra Madero.

Los comerciantes creen tan inminente una revolución, que construyen barricadas delante de sus tiendas para evitar el saqueo de éstas.

Huerta cuenta con la mayoría de la guarnición.

Está adoptando grandes precauciones.

Una orden.

WASHINGTON. El Gobierno yanqui ha ordenado a los jefes de sus fuerzas navales en aguas mejicanas dejen pasar todos los barcos que lleven armas y municiones, sean para Huerta, sean para Carranza.

COSAS CHINAS

Vuelta a lo antiguo.

PEKIN. Un decreto de Yuan Shi Kai restablece la antigua organización administrativa provincial y borra todo autonomismo de las provincias.

Las tropas dependerán del Gobierno central exclusivamente.

Los gobernadores serán nombrados por Yuan Shi Kai y administrarán en nombre suyo la justicia y presidirán las reuniones de los organismos locales.

Los republicanos siguen preparándose para una nueva revolución.

PARA OBTENER DEL MARIDO LO QUE SE QUIER

Después del primer sueño...

Sin voluntad.

LONDRES. Una Sociedad inglesa, compuesta de diez médicos y diez pastores protestantes, que hacen estudios sobre la sugestión, ha logrado demostrar que nada es más sencillo para una mujer que obtener de su marido lo que quiera, aunque éste sea hombre restarado y enérgico.

Basta para ello con que la mujer, por las noches, se duerma después que su esposo.

Cuando un hombre se acuesta, cae, naturalmente y, salvo en casos excepcionales, en un profundo sueño.

Pasan dos horas, y sucede al sueño un período de semivigilia, que termina con el comienzo de otra etapa, señalada también por la desaparición de la consciencia.

Y así transcurre la noche.

Pues bien, la mujer debe acochar el momento en que la consciencia vuelve y se inicia el período de semivigilia.

Entonces debe despertar a su marido y pedirle lo que desea.

De nueve veces en diez, el marido, medio adormilado, sin voluntad, sin energía, accede a lo que le pida la esposa.

La petición debe ser hecha en voz muy baja, porque si es hecha en voz alta, el marido se despertará del todo y recobrará su energía, y se negará malhumorado.

Siguiendo esta táctica, la mujer logrará que su marido prometa comprarla una joya, un auto, un vestido, un sombrero, lo que desee, en suma.

LAS EXCUSAS DEL BOXEADOR Costumbres policíacas alemanas

¡Le han absuelto!

BERLIN. Los periódicos comentan con acritud un fallo del Tribunal de Breslau, y lo califican de escandaloso.

Trátase de lo que sigue:

Un ciudadano, boxeador de profesión, robó a un hombre 600 marcos.

El perjudicado denuncióle, y el boxeador fué preso.

Y ante los jueces, dijo lo siguiente: «Es verdad que he robado, pero lo he hecho en el ejercicio de mis funciones.

Soy un agente provocador, a sueldo de la Policía.

Varias veces he ido a diversas poblaciones, para cumplir los deberes de mi cargo.

Y siempre me han dicho que podía, sin temor alguno, cometer acciones delictuosas si lo hacía con objeto de entregar un hombre a la Justicia.»

A consecuencia de excusas tan peregrinas, fueron llamados a declarar varios comisarios de Policía.

Todos confesaron que habían tenido al boxeador, que se apellida Pein, a sus órdenes.

No recordaban si le habían dicho lo que él manifestó.

Y el Tribunal, admitiendo que Pein—que es reciente—había robado obedeciendo instrucciones de sus superiores, le ha puesto en libertad y ha declarado las costas de oficio.

El robado apelará de tan extraño fallo.

Y la Policía, al comentar éste, pregunta si el hecho de pertenecer a la Policía alemana, aunque sea como agente provocador, autoriza para robar sin riesgo.

COSAS PERSAS

Los gendarmes suecos y los cosacos rusos.

ESTOCOLMO. Ha llegado, procedente de Teherán, el general sueco Hjalmarson, jefe de la Gendarmería sueca de Persia.

Viene a descansar unos meses.

Interrogado por los periodistas, les ha dicho lo que sigue:

«El Gobierno persa no tiene un ejército nacional.

Tampoco tiene policía digna de este nombre.

Y a la brigada de cosacos rusos, fuerte de 3.000 hombres, y a la gendarmería sueca, que tiene 7.000, incumbe la tarea de mantener el orden en el país.

Dicha tarea no es nada fácil.

Después de los disturbios revolucionarios, el banditaje se había desarrollado grandemente en las provincias.

Y hoy apenas si comienzan a renacer la seguridad y el orden.

Con mis 7.000 gendarmes suecos vigilo 20.000 kilómetros de caminos y además una zona de dos kilómetros a cada lado de las rutas.

Al principio mis gendarmes se mostraban muy blandos con los bandoleros que caían en su poder.

Limitábase a entregarlos a las autoridades indígenas, pero éstas se apresuraban a ponerlos en libertad.

Y los bandidos recomenzaban tranquilamente sus fechorías habituales.

En vista de ello, tomé una resolución enérgica.

Cuando una comarca es aterrizada por los bandoleros, la declaro en estado de sitio.

Y todo forajido sorprendido en flagrante delito y capturado, es fusilado inmediatamente.

Persia va siendo un país tranquilo, gracias a las fuerzas europeas que ha tomado a su servicio.

Su Gobierno quiere aumentar los cosacos a 4.000 y los gendarmes suecos a 12.000.»

AVISOS ÚTILES

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína
(BENZO-CINAMICO)
del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio para los catarros recientes y crónicos, los resaca, fatiga y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los dolores reñentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frisco, 9 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10. Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

CARNE-QUINA
el más reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de París, Movimientos febriles é Influenza.

Call, Alcañón, 102, París. — Todas Farmacias.

VINO AROUD

el más reconstituyente soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de París, Movimientos febriles é Influenza.

Call, Alcañón, 102, París. — Todas Farmacias.

Face cincuenta años

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de mayo de 1864.

La carta de Logroño se dice lo siguiente, que se refiere al general Espartero: Al despedirse del duque de la Victoria, éste recomendó que conservaran la disciplina y que habían dado tantas pruebas, para emplearlos en defensa de la libertad, del reino y de la augusta dinastía de S. M. la reina doña Isabel, en cuya noble empresa se le ha llamado a servir.

PROCESO RUIDOSO

Muerte del Sr. Peñasco

Informe del fiscal y del acusador privado. CIUDAD REAL. (Lunes, noche.) En medio de una gran expectación ha dado hoy con la vista de la causa por asesinato del Sr. Peñasco. Asistieron a la sesión numerosas damas. La entrada se ha efectuado por paqueletas. El fiscal, D. Gabriel de la Escosura, hace historia del crimen.

El día 24 de marzo de 1913, yendo a caballo el abogado radical Sr. Peñasco y su acompañante Cándido Pérez, éste quedóse un momento detrás con el pretexto de liar un cigarrillo. Inmediatamente sonó un disparo y Peñasco cayó muerto.

El fiscal de autores a Pérez y al «Cuadrado» a Rosales de inductor. En términos duros pidió al fiscal que se haga cargo, pidiendo al jurado no se deje alucinar por la eflorescencia del defensor, y exigiendo que obre en conciencia.

El diputado Sr. Albornoz, acusador principal, doliéndose de que por primera vez en su vida tenga que ejercer de acusador. Manda que de esta importante causa se vicie ocupando, por su trascendencia, toda la prensa de España y gran parte de la del Extranjero.

El Sr. José Antonio Rosales de inductor de los otros dos autores del delito. Se indigna por las declaraciones de Cándido Pérez que aplicó sus contradicciones manifestando supuestos abusos de la Guardia Civil, obligó a declarar hechos inexactos. Él no puede decirse—añadió el ex diputado radical—, pues nos desacredita ante el extranjero, poniendo en ridículo a la Patria.

El público se producen rumores y murmullos, que obligan a intervenir al presidente. En últimas palabras del Sr. Albornoz hizo que se dividieran las opiniones a favor de la causa de los procesados. Sigue el Sr. Albornoz y habla extensamente de caciquismo imperante.

El Sr. Peñasco derrotó políticamente a Rosales, antes había sido servidor suyo. Refiere los sucesos del 11 de septiembre. En que lucharon ambos bandos, habiendo muertos y heridos.

Un día de luto para Argamasilla. Recuerda una copla que le cantaban a Peñasco. «Secretario, secretario, ya te podías marchar. Si no te marchas del pueblo, tu cabeza va a rodar.»

Que que la campaña de El Radical de Madrid obedece a mercantilismo alguno, sino a un deseo de que se haga justicia.

El Sr. Menéndez Pallares, acusador público, comienza diciendo que acaso parezcan tres acusaciones para un mismo delito, pero en la balanza de la Justicia pesan razones y no las palabras.

perando un veredicto de culpabilidad para ambos procesados.

La defensa del «Sermón».—Suspensión de la vista.

El defensor del procesado Cándido Pérez, apodado el Sermón, letrado D. Francisco Cuevas, comienza por dedicar un recuerdo a su compañero el Sr. Peñasco. Hace una brillante defensa de su patrocinado, diciendo que esta causa se encuentra llena de indicios.

Alegando que se encuentra fatigado, y en vista de lo avanzado de la hora, solicita que se suspenda el juicio hasta mañana. Accede la presidencia y se suspende la vista, que se cree terminará mañana.

Parece que D. Melquíades Álvarez ha manifestado que desea estar en Madrid el miércoles, para asistir a la sesión del Congreso, con objeto de tomar parte, rectificando en el debate sobre Marruecos.

La población está muy animada. BILBAO. (Lunes, noche.) Reina un gran temporal. El frío es bastante intenso. Hace cuarenta y ocho horas que llueve sin cesar y se suceden las mangas de agua. La ría lleva corriente impetuosa, que ha obligado a reforzar las amarras de las embarcaciones ancladas.

Algunas gabarras se soltaron, yéndose al garete impulsadas por la corriente. De los pueblos de la provincia recibense noticias de que el temporal ha causado bastantes perjuicios, habiéndose inundado varias casas y anegado los campos.

En Somorrostro el agua ocupa una gran extensión y ha inundado algunas viviendas, que han quedado aisladas. El salvamento de las familias que las habitan se hace valiéndose de botes. Sigue lloviendo.

Nuevos detalles. BILBAO. (Lunes, noche.) El temporal reinante ha causado grandes daños en la zona minera. Hay grandes corrimientos de tierras en La Arboleda y Gallarta.

Todas las carreteras se hallan inundadas. En algunas vegas el agua alcanzó varios metros. Se suspendieron los trabajos del ferrocarril triano a consecuencia de la inundación.

La zona minera. Ha agravado la situación el hecho de que los dueños de las minas, aprovechando la inundación, abrieron las compuertas de los lavaderos para dar salida a los sedimentos. Varias casas tienen cubierta la planta baja de una espesa capa de barro mineral.

En Retuerto. A consecuencia de la gran avenida, el río saltó por encima del puente, inundando casas y tiendas. Las pérdidas son de consideración. En Jaramillo. A causa del desprendimiento de tierras, intercepióse la línea del ferrocarril de Bilbao a Santander.

El viaje de la Infanta Paz

OVIEDO. (Lunes, noche.) S. A. la Infanta doña Paz y la Princesa Pilar, acompañadas de su séquito, visitaron la catedral, donde se cantó un Te Deum. Vieron las reliquias que allí se guardan. Después fueron a la Fábrica Nacional de Armas.

por celos, José Marcos Rangel y Francisco Pérez.

Resultó el primero con una grave herida. La Policía practica averiguaciones para capturar al agresor. En el hospital se presentó un individuo con distensión del pie.

Después de curado pasó a la sala correspondiente, y cuál no sería su sorpresa al encontrarse cara a cara con José Marcos, a quien había causado la herida. Cogida de Hermosilla. En el tentadero de Surga se celebró una encerrona.

El Sr. Ossorio invitado por jóvenes mauristas para dar un mitin. Se excusó por tener que regresar a Madrid. El «Reina Victoria». CADIZ. (Martes, tarde.) Ha llegado el «Reina Victoria», procedente de Canarias.

Venía mandado por oficiales de la Armada. Inmediatamente embarcaron en él los tripulantes que lo habían abandonado por causa de la huelga. Los componentes del jabón FLORES DEL CAMPO, cuidadosamente seleccionados, entran en los tejidos por absorción.

ARAGON La asamblea de ultramarinos. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) En la reunión celebrada por los socios de la Defensa comercial de ultramarinos, comestibles y similares se acordó celebrar la asamblea los días 7, 8, 9 y 10 de junio.

Presidió Mateo Cortés. Discutióse la federación con Madrid y también se trató de las instrucciones por que ha de regirse dicha asamblea. Para las sesiones de apertura y clausura serán invitadas las autoridades.

Reina gran entusiasmo entre los asambleístas. Nombróse la Comisión que ha de ultimar los trabajos de organización de programa y actos de honor que han de darse a los asambleístas que vengan de provincias. Hundimiento y desgracias.

En la calle del Sepulcro hundióse la casa número 24, alcanzando a varios niños que se hallaban jugando. Resultó muerto el niño Luis Jimeno Aparicio, de cuatro años, y con fractura de ambas piernas Emilio Gavín, de diez años.

Al sitio de la desgracia acudieron el gobernador, alcalde y juez. Hallazgo de un cadáver. Después de incantes trabajos apareció el cadáver de D. Miguel Martínez.

Apareció a cien metros del sitio de la desgracia. Todavía no se ha encontrado el de su hija. Intenso frío. A consecuencia del frío que reina en la Rioja y Navarra, a los árboles frutales y olivares se ocasiona graves daños.

La temperatura descendió notablemente. CASTILLA LA NUEVA Las fiestas de San Fernando. ARANJUEZ. (Martes, tarde.) Los festejos que se celebrarán este año con motivo de las fiestas de San Fernando, serán más espléndidos, variados y mayores que los de otros años, y comprenderán dos días por el orden que sigue:

El 30 próximo, festividad de San Fernando, patrón de Aranjuez, recorrerá la población la Banda municipal, tocando diana anunciadora de la solemnidad del nuevo día. A las diez se celebrará función religiosa en la iglesia Alpañés. Después gran misa de campaña en la amplia y pintoresca plaza de San Antonio, con asistencia del regimiento de María Cristina, de los guardias y alumnos del colegio de Valdemoro, sección local de Aranjuez, de la muy noble y patriótica institución de Exploradores de España, representaciones de todos los Centros oficiales, y seguramente acudirá a presenciar el acto un público muy numeroso.

Por la tarde gran concierto musical por varias bandas y exhibición de gigantes y cabezudos acompañados de la clásica dulzaina y tamboril. Los monumentales fuentes de los floridos jardines harán gala de sus caprichos, permitiendo en los reales jardines la entrada libre al público para que pueda admirar el fantástico efecto que producen dichas fuentes.

CASTILLA LA VIEJA

La peregrinación madrileña. AVILA. (Lunes, noche.) Llegó la peregrinación madrileña organizada con motivo del Centenario de Santa Teresa de Jesús. La componen 370 peregrinos, presididos por la marquesa de Aguilafuente y D. Luis Bahía.

En la estación fueron recibidos por las autoridades y Cofrades. Grandiosa procesión. Precedida de la cruz, formóse numerosa e imponente procesión, que, saliendo de la puerta de la iglesia de Santa Ana, recorrió las afueras y principales calles de la población.

La procesión, durante el recorrido, entonó el himno Teresiano. Terminó la procesión en la iglesia de Santa Teresa, que se hallaba artísticamente decorada e iluminada. Enorme gentío presenció el paso de la procesión, prorrumpiendo en frenéticos vivas a los peregrinos.

La peregrinación trae lujoso estandarte para ofrendarlo a la Santa. Permanecerá hasta pasado mañana. La Comisión organizadora del Centenario, en unión de la Cámara de Comercio, preparó alojamiento a los peregrinos. La Sinfónica. BURGOS. (Lunes, noche.) La Sinfónica ha dado un concierto brillantísimo en el teatro Principal.

El teatro presentaba brillante aspecto. Se repitieron varias obras de las que figuraban en el programa. El maestro Arbós fué ovacionado. Mañana marcha la Sinfónica a Zaragoza. La huelga de tipógrafos. SANTANDER. (Lunes, noche.) La huelga de los tipógrafos sigue sin solucionarse.

Las Empresas de periódicos esperan publicarlos mañana miércoles con personal no asociado. El gobernador ha llevado a los Tribunales a los cajistas por ataques contra él en el mitin y hoja que se publicó el día 29.

Aguas de Cabreiró

Su hotel reúne magníficas condiciones higiénicas. CATALUNA En el olvido. BARCELONA. (Martes, tarde.) Con motivo del homenaje a los que llevaron a cabo la obra de la Exposición Universal de 1888, se ha hecho público que el autor e iniciador del proyecto se halla viejo, enfermo, olvidado y sin recursos en una boardilla.

El Sr. Serrano Casanova, que este es su nombre, fué quien solicitó y obtuvo la concesión del proyecto. Empezó a realizarlo; pero desistió al año por no haber podido reunir los capitales suficientes. Entonces se reservó el Ayuntamiento continuar los trabajos por su cuenta. Propaganda católica. La Junta organizadora de la campaña de afirmación católica ha acordado celebrar el domingo y lunes próximos un número grande de mítines, preparatorios de otra reunión monstro que definitivamente se verificará el siguiente domingo en uno de los grandes locales de Barcelona.

Pidiendo indulto. Los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio han elevado una instancia al ministro de Gracia y Justicia pidiendo el indulto de Marcelino Martell, condenado a seis años de prisión por delito de disparo de arma de fuego contra los agentes de la autoridad. El suceso ocurrió con motivo de los desórdenes promovidos por los estudiantes en noviembre del año pasado con pretexto del atropello de un niño por un tranvía.

El condenado, que es un obrero, se mezcló con los estudiantes en los incidentes que ocurrieron entonces con la Policía. Accidente de trabajo. En una obra de la calle de Tamarit un obrero albañil, de diez y ocho años, cayó desde un andamio, causándose heridas tan graves, que falleció al ser conducido al hospital.

En la misma obra trabajaba su padre, desarrollándose con tal motivo la escena desgarradora que es de suponer. Broma de una joven. Varios jóvenes denunciaron al gobernador que a una linda joven le tenían secuestrada sus parientes y era objeto de espantosos tormentos.

Uno de los jóvenes estuvo en el Gobierno civil para explicar al Sr. Andrade el medio que pensaba utilizar para devolver la libertad a la joven. La Policía ha practicado algunas averiguaciones, y de ellas resulta que se trata de una broma. La señorita de referencia, en un rato de buen humor, dirigió veinte cartas a otros tantos jóvenes, diciéndoles que ofrecía su mano y sus riquezas al que lograra libertarla de la esclavitud a que la tenían sometida sus parientes.

GALICIA

La primera piedra de un edificio escolar. FERROL. (Lunes, noche.) Con gran solemnidad se ha celebrado en Moeche la colocación de la primera piedra para un edificio escolar que costean los gallegos residentes en América.

El edificio reunirá inmejorables condiciones y se construye en terrenos situados sobre unas montañas que dominan el valle. Asistieron las autoridades y el vecindario, que aclamó a los filántropos gallegos. En otros pueblos cercanos reina también júbilo grande porque se edificarán escuelas análogas, también a expensas de los compatriotas. Cañoneros turcos. FERROL. (Martes, tarde.) Procedentes de los astilleros del Havre, donde acaban de construirse, han fundado en el Ferrol los cañoneros turcos «Prevese» y «Burais», que venían convoyados por el transporte «Rechad Pachá».

Formando parte de la misma escuadrilla venían cinco torpederos. A causa de la niebla perdiéronse de vista. Los referidos cañoneros desplazan 510 toneladas y montan cuatro cañones. Manda la flotilla el capitán de navío Taiekey. La mayoría de los tripulantes hablan inglés. Las autoridades fueron a bordo a saludar al comandante. VALENCIA

La huelga de albañiles. VALENCIA. (Martes, madrugada.) Hablando el gobernador de la huelga de albañiles, dice que algunos patronos han aceptado las bases presentadas por los obreros. Continúan paralizadas las obras donde no han aceptado las bases. Las que las han aceptado lo han anunciado así por medio de grandes carteles.

Como hoy se han ejercido coacciones, incluso contra los patronos que aceptaron dichas bases, mañana se adoptarán precauciones. Navarro Reverter. VALENCIA. (Lunes, noche.) Esta mañana se cantó una Salve, costeada por el ex ministro Sr. Navarro Reverter, que resultó solemnísimamente. En el tren correo marchó a Madrid, acompañado de su esposa.

Se les tributó una cariñosa despedida. Huelga de albañiles. VALENCIA. (Lunes, noche.) Se ha planteado la huelga de albañiles. Algunos obreros que no la secundaban espontáneamente fueron obligados a hacerlo. Los patronos han sido visitados por una Comisión de obreros.

La opinión considera exageradas sus pretensiones y confía en que se llegará a un acuerdo. No han ocurrido incidentes de importancia. VASCONGADAS Incendio. SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En Rentería se ha incendiado la fábrica de velas. Desde los primeros momentos el fuego adquirió grandes proporciones a causa del viento.

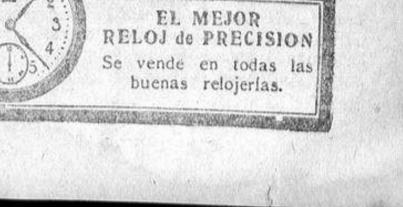
Los moradores de los edificios próximos abandonaron sus viviendas y sacaron los muebles a la calle. El gobernador acudió al lugar del siniestro. Funcionó la bomba automática de San Sebastián. Las pérdidas son de bastante consideración, por haber quedado el edificio totalmente destruido.

Una chimenea llevada por el viento incendió un caserío situado a 150 metros. Fué sofocado por la bomba automática. Chispa eléctrica. En Andraondeta cayó una chispa eléctrica, matando una vaca e incendiando la cuadra.

Lluvias generales. A consecuencia de las lluvias que reinan en toda esta comarca, los ríos han crecido en toda la provincia. Incendio. En Eibar se incendiaron varias casas de la calle de Calocetán. Las pérdidas son de consideración. No ocurrieron desgracias. Los bomberos del Municipio trabajan activamente para extinguirlo. Temporal marítimo. El fuerte temporal obligó a volver de arribada forzada a los buques mercantes y pesqueros.

AVISOS UTILES

EXISTEN INMENSIDAD DE MEDICAMENTOS PARA LA SIFILIS; PERO CON CUAL PUEDE GARANTIZARSE LA CURACION RADICAL DE ESTA ENFERMEDAD MAS QUE CON EL



OMEGA
EL MEJOR RELOJ DE PRECISION
Se vende en todas las buenas relojerías.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Folletos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de mayo de 1864.

Cuando disputan dos esposos sobre cualquier asunto, y el marido da mil razones en apoyo de su opinión, la mujer permanece silenciosa. Pero desgraciado del esposo si en medio de la polémica se le escapa una palabra que no sea completamente exacta. Entonces, la mujer, prescindiendo de todas las frases y convincentes razones a que no ha podido contestar, se ase de la última palabra pronunciada con menos razón, y volviéndola y volviéndola, la presenta a su marido como una prueba de que todo lo que ha dicho es una pura falsedad. Pues esto es precisamente lo que nos ocurre a nosotros con los periódicos progresistas. Damos una noticia exacta, y como no estamos en posición de conocer en sus más íntimos detalles los hechos, que se procuran envolver en el misterio, se agarran a una frase equivocada para calificar de falsas las noticias que son ciertas, muy ciertas en el fondo.

Esto es lo único que tenemos que contestar a *Las Novedades*, que niega hubiera comedia de amigos políticos en casa del Sr. Olózága hace pocos días, y que el Sr. Ruiz Zorrilla se expresase de un modo entusiasta en el seno del Comité al dar cuenta de su comisión a Logroño.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión.
FUENCARRAL, 45, TIENDA

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Miércoles 27 de mayo de 1914.

Sale el Sol a las 4.49.
Se pone a las 19.34.
Sale la Luna a las 6.10.
Se pone a las 22.18.

SANTORAL.—Santos Juan I, Papa, Julio y Raulfo, mártires; Beda el Venerable, doctor, y Eutonio, confesores, y Santas Restituta, virgen y mártir, y María Magdalena de Pazzi, virgen.

SAN JULIO, mártir.
Nació en Alemania en el año 260, y a los diez y ocho años tuvo que seguir al ejército del Emperador Diocleciano.

Más tarde, hablando con un cristiano, abrazó la doctrina de éste.
Denunciado, fué hecho prisionero, y después condenado a muerte.

Fuó decapitado en Durostoro, el día 27 de mayo del año 302.

Verdaderas Medias Seda Americanas.
A 2.40! Sólo en Casa Rovira. Postas. 34.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley dando eficacia de tal al real decreto de 30 de diciembre de 1912, por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil dependientes de este ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando en el sentido que se publica la de 28 de abril último, relativa a ascensos de escala de catedráticos de Institutos.

—Otra concediendo validez a los títulos expedidos por el Real Colegio alemán, establecido en esta corte, conforme autoriza el real decreto de 20 de septiembre de 1913.

—Otra declarando de utilidad pública las excavaciones llevadas a cabo en la Necrópolis Púnica de Ebusus ó Eraso, que existe cerca de Ibiza (Baleares), en el lugar conocido por Puig des Mullins, y que se suspendan inmediatamente las referidas excavaciones que allí se practican.

ADMINISTRACION CENTRAL.—**Hacienda.**—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Disponiendo que el día 1.º de junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura, y que el día 6 del propio mes se abone sin nuevo aviso la asignación del material.

Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Relación de los individuos que previo el reconocimiento y examen han sido admitidos como aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Madrid.

Dirección general de Primera enseñanza.—Dejando sin efecto el anuncio convocando a concurso de traslado para proveer la plaza de inspector de Primera enseñanza con destino a la provincia de Castellón, publicado en la *Gaceta* del día 9 del actual.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Aprobando el expediente de declaración de utilidad pública del camino vecinal de Piorral por Cabrero y Casas del Castañar al kilómetro 17 de la carretera de Plasencia al Barco de Avila, provincia de Cáceres.

Ferrocarriles.—Otorgando a la Sociedad Tranvía del Este de Madrid la concesión de un tranvía con motor eléctrico, en esta corte, denominado enlace de las vías de la calle Mayor con las de la de Atocha, por la plaza Mayor.

Aguas.—Autorizando a la Sociedad anónima Fomento de obras y construcciones para extraer grava y gravilla del cauce del río Jarama en término de San Fernando (Madrid).

—Idem id. id. para extraer gravas de varias dimensiones del cauce del río Jarama, en el tramo comprendido entre 500 metros aguas arriba y abajo del puente de Arganda del kilómetro 21 de la carretera de Madrid a Castellón (Madrid).

—Idem a D. José María Vilaplana para utilizar 0,05 litros de agua por segundo, alumbradas en el paraje denominado Casa de Francos y ladera de aguas vertientes, en San Rafael, término del Espinar (Segovia).

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato despachó esta mañana con Su Majestad, dirigiéndose después a la Presidencia, en donde tenía citadas algunas Comisiones.

No tenía el Sr. Dato noticias ningunas cuando recibió a los periodistas.

De Riotinto tampoco tenía ninguna, y bueno será tener presente el interés que determinados elementos demuestran en propalar especies relacionadas con quebrantos en la normalidad de dicha explotación, para influir en la cotización de las acciones de las mismas minas.

Mañana por la tarde, después de la sesión, se celebrará en el Congreso Consejo de ministros, preparatorio del que al día siguiente presidirá el Rey.

El Sr. Dato concurrirá hoy, como ya lo hizo ayer, al Congreso, requerido por los autores de la proposición contra el señor marqués del Vadillo, por nombramientos que ha hecho.

El criterio del Sr. Dato sobre esa clase de nombramientos es bien conocido, puesto que lo puso en práctica siendo ministro de Gracia y Justicia, en que no hizo ninguno; pero vinieron después los liberales, y éstos abrieron nuevamente la puerta que el Sr. Dato cerró.

Y en ese camino abierto por los liberales ha seguido el actual ministro de Gracia y Justicia.

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio.

Agencia Auxiliar, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

Nuevas orientaciones económicas

de las p. n. americanas

Acercas de este interesante tema disertó el sábado en la Unión Iberoamericana el director gerente de la S. A. la Hispano Venezolana, D. José Tusell, persona cultísima y de reconocida competencia en cuestiones económicas, muy especialmente en el ramo de industrias textiles.

Dió comienzo a su conferencia describiendo someramente las impresiones de su viaje de estudio por las Repúblicas latinas de nuestro origen y las enseñanzas que de él obtuvo, planteando en seguida la cuestión clara y concreta en cuanto a la imprescindible necesidad de industrializar América, estableciendo allí fábricas de todas clases y en particular de tejidos de algodón, como la que en Venezuela posee la Sociedad que gerenta, que además de producir excelentes resultados, obtuvo de aquel Gobierno toda clase de facilidades para su implantación.

Abundando en razonamientos que fueron escuchados con grandes muestras de aprobación, expuso su creencia de que el capital español debiera lanzarse a tales empresas, refutando el mezuño criterio de algunos, que entienden que con la cooperación a la indicada tendencia industrial americana, se precipita la baja que se está experimentando ya en nuestra exportación.

Concretándose a su especialidad dijo que lo que debe impulsar a los españoles a tan transcendental determinación es el que estén funcionando en Argentina, Brasil, Méjico y otras Repúblicas, importantísimas fábricas de tejidos con las cuales es imposible competir, porque allí se produce la materia prima; que nadie podrá evitar que en lo sucesivo se vayan implantando otras similares, y que si los españoles no llevan allí sus capitales, otras naciones que no están vinculadas por el idioma como nosotros, se aprovecharán de nuestra apatía industrial.

Demóstró al tratar de los productos manufacturados que nos es imposible luchar con la formidable competencia de naciones como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, que están en condiciones más ventajosas que nosotros, que tienen más dinero y mayor tradición industrial.

Opina que nuestros esfuerzos deben encaminarse a la mayor exportación de productos naturales de fácil introducción en los mercados americanos, y dió fin a tan interesante trabajo recomendando a los fabricantes y capitalistas que no vacilen en emprender el camino que acaba de trazar.

La numerosa concurrencia felicitó al orador por tan brillante y útil disertación.

Acua de Cabreiroá

Prudencia recomendable.—Próxima la época de viajes y veraneos, conviene recordar que el cambio de aguas, muchas veces impuras ó poco potables, perjudica grandemente a la salud. Para huir de este peligro, nada mejor que el Agua de Cabreiroá pura, límpida, deliciosa al paladar, evita las infecciones gastrointestinales de origen hídrico.

RIOTINTO

Rectificando.

En su desgraciado discurso, abundante en frases detonantes y carente de razones, el Sr. Barribero dijo que la Compañía no cumple la ley de Accidentes del Trabajo, añadiendo: «Ya el Instituto de Reformas Sociales ocupó algo de esto.»

Tenemos a la vista la Memoria del Instituto, y vemos en ella que se culpa a la Compañía de no mandar detalles de los accidentes al Instituto y a Huelva, pero se agrega lo que sigue:

«La Comisión está convencida de que las omisiones por parte de la Compañía en la participación de los accidentes ocurridos «no implican» el propósito de eludir el cumplimiento en punto a las indemnizaciones que ésta concede al obrero víctima del accidente. Lo demuestra el cuidado con que se coleccionan y registran en el Hospital de la Compañía los partes que dan los jefes de los departamentos y su totalidad por años, documentos que examinó la Comisión, y de los que toma nota en cuadros que se acompañan a esta Memoria; lo prueba elocuentemente el que aun en casos de duda ó no comprendidos en la ley de Accidentes satisface indemnizaciones, según demuestra el cuadro correspondiente y, finalmente, el que antes de promulgarse la ley de Accidentes de 1900 la Compañía los indemnizaba.»

También es muy interesante estudiar el cuadro a que hacen referencia los señores de la Comisión (página 142). De él resulta que de los accidentes ocurridos durante los cinco años últimos, cerca de la tercera parte no eran de los comprendidos en la ley de Accidentes del Trabajo. Sin embargo, la Compañía los indemnizaba como tales.

El Sr. Barribero se hizo eco de la fábula de que la Compañía, cuando admite obreros, les obliga a declarar que están herniados.

Y la Comisión del Instituto, en la tantas veces citada Memoria (páginas 157 a 160), dice entre otras cosas:

«De 4.946 reconocimientos hechos en el año anterior, resultaron 112 herniados, ó sea menos del 2,3 por 100. Fué comprobado así por los médicos de los Ayuntamientos, en representación de los obreros.»

¿Dónde están, pues, los delitos de falsedad y estafa de que tan ligeramente hablara el Sr. Barribero, amparado por la inmunidad parlamentaria?

Tampoco es cierto que la Compañía pague las indemnizaciones y luego, proporcionando, al accidentado un destino de menos jornal, le recoja el dinero que le diera.

Seguramente el Sr. Barribero no podrá presentar un caso, demostrativo de su infundada denuncia.

Nos consta que la Compañía, a petición de obreros lastimados hace más de veinte años, ó sea antes de la promulgación de la ley de 1900, ha considerado los accidentes como si hubieran ocurrido ayer y los ha indemnizado.

También ha criticado el Sr. Barribero los Economatos, y nos limitamos a contestarle, copiando lo que dice sobre ellos en su Memoria la Comisión del Instituto (págs. 62 a 66 y 172):

«Es también de notar que al mejoramiento de esa situación contribuye de manera poderosa la existencia del Economato sostenido por la Compañía, y cuyos beneficios para los obreros son indiscutibles.»

Los artículos de primera necesidad se venden al precio del coste.

Los precios se fijan mensualmente por una Junta, compuesta del encargado del Almacén y dos obreros de cada departamento, que nombran sus mismos compañeros del trabajo.

La tabla de precios se expone al público. Lo que sucede es que los sindicalistas odian el Economato, porque éste satisface a las mujeres de los obreros y quieren destruirlo.

La compra en dicho Economato es voluntaria, naturalmente.

Hay comerciantes en la zona minera. Sin embargo, el Economato es predilecto de las amas de casa.

La Compañía se niega a que tres sindicalistas intervengan en la administración de su Economato. Está en su derecho.

Para concluir, haremos notar al Sr. Barribero que también se equivocó al hablar de lo referente a la comunicación telefónica y a los terrenos de Nerva.

Hay una línea que comunica con Aracena, Jabugo, Alaja y una decena de pueblos más, amén de las líneas de la Compañía.

¿Que no tiene Nerva terrenos?

Busque el Sr. Barribero un plano oficial de dicha población, consúltelo detenidamente y se convencerá de lo contrario.

Igualmente se convencerá de que no es cierto que la Compañía tiene una línea directa con Madrid, preguntando a la Dirección de Telégrafos.

Véase, pues, que nada de lo que dijo el exagitado, hoy diputado, Sr. Barribero, en el Congreso, se ajusta a la realidad de los hechos.

Se dejó guiar por la pasión, hizo caso de los informes tendenciosos de cuatro sindicalistas, y su discurso resultó una serie de graves inexactitudes.

Festival infantil

El sábado 30, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Español un festival organizado con niños de las escuelas municipales en honor de los alumnos de las demás escuelas públicas de Madrid.

El programa de esta simpática fiesta será el siguiente:

Parte primera.

La Banda Municipal ejecutará varios números de música española.

Parte segunda.

1.º Representación, por niños de las Escuelas Aguirre, de la comedia en un acto y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, *Guernse la vida.*

2.º El notable literato D. Antonio Casero leerá unas poesías en obsequio de los niños.

Parte tercera.

Los infantiles artistas Gloria Keller, discípula de la renombrada arpista que ostenta el mismo apellido, y Manolito Gosalbes, pensionado por el Ayuntamiento y discípulo del señor Guervós, ejecutarán algunos trozos de su repertorio musical.

Parte cuarta.

1.º Gimnasia rítmica, ejecutada por alumnos de ambos sexos de las escuelas Aguirre.

2.º Demostración de ejercicios de conjunto de gimnasia escolar, ejecutada por alumnos del Gimnasio Municipal (Trasmiera), bajo la dirección del profesor D. Marcelo Sanz.

3.º El coro infantil de las Escuelas Aguirre, compuesto de doscientas voces, ejecutará algún número de su escogido repertorio, actuando de solista la niña Juana Díaz-Masa, discípula del maestro Boronat.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduado a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

DE TURISMO

FONT ROMEU (Pirineos orientales).

Poco frecuentada hasta ahora, la Cerdaña francesa está llamada a ser en breve un centro de excursiones, de deportes y de curas de aire de primer orden.

Cruzada por un ferrocarril eléctrico que arranca de Villefranche-Vernet-les-Bains y llega a Bourg-Madame, cerca de la frontera y de la villa española de Puigcerdá, la Cerdaña francesa es de un acceso fácil. Y ciertamente será cada día más visitada por la multitud de turistas que en todas las estaciones basean sobre las mesetas altas una estancia agradable, salubre y reconfortante.

Font Romeu está en el centro de esta región pintoresca y única en el mundo; en medio de parajes encantadores. Situado a 1.800 metros de altura, en pleno Mediodía y al abrigo de los vientos del Norte, esta nueva estación climatológica ofrece todas las ventajas de la Engadine sin los inconvenientes de sus nieblas y lluvias.

Font Romeu goza, en efecto, de un clima que es, en todo tiempo, de incomparable pureza.

Desde Font Romeu, la vista se extiende sobre el panorama espléndido de las montañas de la Cerdaña y sobre inmensos bosques de varios miles de hectáreas que le rodean y que permiten realizar paseos higiénicos y agradables.

Font Romeu no es solamente una estación climatológica sin rival. Es también y sobre todo el centro de excursiones mejor situado de la región oriental de los Pirineos, cuyos bosques, siempre verdes; cuyas montañas, valles y lagos son ricos en paisajes de la más grande variedad y del esplendor más maravilloso.

Punto de partida de un grupo de servicios de excursiones por auto-cars, organizado por la Compañía de ferrocarriles del Midi, Font Romeu es ya una de las más notables estaciones turísticas de la Ruta de los Pirineos.

Se puede, desde Font Romeu, recorrer a caballo en coche, en auto, la Cerdaña entera. Se puede hacer la ascensión a los picos de la cadena meridional de los Pirineos, el Cambre d'Aze, el Puigmal, etc., y la exploración de los hermosos valles que la cortan por detrás; al Norte, el valle alto de la Tet, con el magnífico lago de las Bouillouses, sobre la meseta, a 2.000 metros de altura media, y toda una serie de bonitos lagos, lago de Pradeille, lago Long, lago Noir, lago del Racon. Y más lejos el majestuoso Carlite y el lago Laonoux, en uno de los sitios más salvajes y más bellos de esta parte de los Pirineos. Al Noroeste, el pintoresco valle del Carol; hacia la garganta de Puymorens, las fuentes del Arriège; al Nordeste, el Capcir y el alto valle del Aude, con sus maravillosos desfiladeros.

Al Oeste, muy cerca de Odeillo, el caos de Tagassonne, que causará la admiración de todos los turistas aficionados a lo pintoresco. Más allá, Puigcerdá, la Cerdaña española. Al Este, Mont Louis, el valle de Tet, las gargantas de Canadailles, y en el valle lateral, los desfiladeros grandiosos de Carrenza.

El Gran Hotel de Font Romeu, que abre nuevamente el 25 de junio, propiedad de la Sociedad de Ferrocarriles y Hoteles de Montaña en los Pirineos, ofrece a sus favorecedores una instalación irreprochable. Fué construido sobre el modelo de los hoteles más modernos y mejor instalados. Vas-

tos halls, salones bien decorados y armados elegantemente, pueden recibir toda abrigadas permiten reposarse frente al magnífico panorama de la Cerdaña. Font Romeu está muy cerca de la estación de Odeillo-via-Font-Romeu, del ferrocarril eléctrico de la Cerdaña francesa.

Mundo eclesiástico

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado en Mesina el VIII Congreso católico para el desarrollo de la acción social en aquella región, habiendo pronunciado elocuentes discursos elocuentes oradores, bre sistemáticamente técnica de obras sociales y revisiones de las obras de otras materias importantes.

—El prelado de Arcireale ha comunicado al cardenal Merry del Val que a consecuencia de los últimos terremotos habidos en Sicilia, se han hundido muchas iglesias.

—El nuevo arzobispo de Guatemala, el señor Julián Raimundo Rivera, ha sido consagrado por el cardenal Merry del Val.

—Ha fallecido monseñor Armando Sabadell, arzobispo titular de Corinto.

—Hoy habrán sido creados y el 28 del actual publicados cardenales, los siguientes: Guisasola, arzobispo de Toledo y ministro interino de Valencia; Beglio, arzobispo de Quebec; Serafini, asesor de la Congregación del Santo Oficio; Della Chiesa, arzobispo de Bolonia; Osernoch, arzobispo de Estrigonia; Sevin, arzobispo de Ljubettinger, arzobispo de Munich; Hartmann, arzobispo de Colonia; Piffel, arzobispo de Viena; Giustini, secretario de la Congregación de Sacramentos; Lega, decano de la Curia de la Santa Sede; Gaudenzi, arzobispo de la Congregación Consistorial, y Gasquet, presidente de la Congregación Beneditina inglesa.

El Colegio de cardenales quedará constituido por treinta y cuatro italianos, franceses, seis austrohúngaros, cinco españoles, tres ingleses ó irlandeses, tres noroccidentales, dos alemanes, un belga, un holandés, un portugués y un canadiense. Total, sesenta y cinco; pero hay que contar un cardenal reservado en petitorio, modo que sólo restan cuatro capelos vacantes para completar los setenta.

Con referencia a las Ordenes religiosas presentadas, existen tres Beneditinos, Monte Casino, Hungría é Inglaterra, frailes Menores, un Jesuita, un Carmelita descalzo, un Agustino y un Redentorista.

—En Lucerna se ha celebrado la Asamblea de Congregaciones Marianas, a la que asistieron 70 presidentes de otras tantas Congregaciones de Suiza.

El acto resultó muy edificante.

ZENTRAM.

SAINZ, ALCALA 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.
PALACIO DE LA EQUITATIVA

BIBLIOGRAFIA

Historia de los vascos en el descubrimiento, conquista y civilización de América (tomo I) por D. Segundo de Ispizua.

Un escritor vasco menos conocido en Madrid de lo que merece, D. Segundo de Ispizua, ha acometido la magna empresa de reunir, en una serie de documentados y amables volúmenes, la actuación de los hijos de la patria en el descubrimiento, civilización y colonización de América.

Ya ha publicado el primero de dichos tomos, que es verdaderamente interesante.

Es una contribución valiosísima a la historia general americana.

Ispizua, para llevar a cabo su obra, ha buscado, registrado archivos, extractado documentos antiquísimos, leído un inmenso número de libros referentes a América.

Y con todos estos elementos empezó a escribir su *Historia de los vascos en el descubrimiento y colonización de las tierras americanas*.

En este primer tomo habla de los conquistadores de Colón, que eran vascos, y muy especialmente del insigne piloto y cartógrafo Vasco Núñez de Balboa, de la Casa, uno de los más ilustres navegantes españoles, hombre singularísimo, de ciencia náutica, de extraordinaria audacia y templanza, cuando era ocasión, por una prudencia; figura eminente a quien no se le puede hacer justicia debida.

Otros vascos también de relevantes condiciones se distinguieron en la primera etapa del descubrimiento.

Todos ellos tienen en el primer tomo de esta obra que me ocupa lugar adecuado a sus méritos.

Naturalmente, Ispizua sigue paso a paso los más salientes episodios de aquella epopeya regular en la Historia, aportando a su estudio datos nuevos y muy curiosos, que de gran utilidad serán aprovechados por futuros americanos.

Aguardamos con impaciencia los demás tomos de esta obra, que si son como el primero, colocarán a su autor a la cabeza de los vascos que se dedican a trabajos de investigación histórica.

¿Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linoleum que vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, Y. CARMEN, 20 al 22.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Gran escándalo en el Congreso

La intervención de Pablo Iglesias

EN EL SENADO

LA SESION
A las cuatro menos diez minutos comienza la sesión, con regular concurrencia de senadores.

Ruegos e interpelaciones.

El ministro de HACIENDA contesta a los ruegos del Sr. Eñas de Molins sobre los expedientes pendientes de resolución de los Sindicatos agrícolas.

Refiere que al encargarse del ministerio de Hacienda encontró gran número de expedientes de los aludidos sin resolver, y además un informe por el que resultaba que leyes posteriores parecían anular la ley especial de Sindicatos agrícolas de 1906.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde. En el banco azul, los Sres. Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GRIJALBA formula varios ruegos a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, que son contestados por éstos.

Voto de censura.

Continúa la discusión del voto de censura al ministro de Gracia y Justicia. El Sr. ROSALES rectifica afirmando que las explicaciones dadas por el ministro no han podido convencer a nadie, insistiendo en los argumentos expuestos en sesiones anteriores.

Analiza los nombramientos hechos por el señor marqués del Vadillo, diciendo que el hecho de haber ingresado en la carrera judicial once por el cuarto turno, demuestra que el ministro ha faltado abiertamente a la ley.

Recuerda los antecedentes del partido conservador sobre este asunto, y elogia el paso del Sr. Dato por el ministerio de Gracia y Justicia, que califica de glorioso por haber decretado, entre otras cosas, la supresión de ese cuarto turno.

El Sr. ROSALES insiste en que el Sr. Dato por el ministerio de Gracia y Justicia, que califica de glorioso por haber decretado, entre otras cosas, la supresión de ese cuarto turno.

El Sr. ROSALES insiste en que el Sr. Dato por el ministerio de Gracia y Justicia, que califica de glorioso por haber decretado, entre otras cosas, la supresión de ese cuarto turno.

El Sr. ROSALES insiste en que el Sr. Dato por el ministerio de Gracia y Justicia, que califica de glorioso por haber decretado, entre otras cosas, la supresión de ese cuarto turno.

para lo expuesto por el Sr. Ranero; pero siempre teniendo en cuenta lo delicado del asunto.

Justifica con la lectura de artículos de leyes el derecho del Ayuntamiento para imponer arbitrio sobre alcantarillado. El Sr. RANERO, al rectificar, insiste en que no tiene derecho el Ayuntamiento para percibir el 1 por 100 sobre el producto bruto de la finca, que es el 3 por 100 sobre la contribución, y esto gravará considerablemente el alquiler, y por consecuencia, el impuesto de inquilinato.

El Sr. TORMO censura que se hayan presentado tantas proposiciones de ley acerca de gracias y pensiones, y ruega al ministro de Hacienda que en cada uno de los casos diga si los hace suyos el Gobierno, pues en otro caso, él, y quizás algunos otros compañeros, se opondrán a esas iniciativas, en más casos deudados a favor de la justicia. El ministro de HACIENDA reconoce que en la mayoría de los casos no puede ser, sin una investigación en los ministerios, aquilantando el alcance de las concesiones de pensión; hace constar el aumento que en un año supone en los presupuestos por efecto de esas iniciativas parlamentarias; cree que no deben concederse más gracias que aquellas en que no sea preciso hacer relación de méritos del causante, sino que estén en la conciencia de todos, y agradece al Sr. Tormo su valioso apoyo en este asunto al Gobierno, no por serlo, sino por representar el interés público. (Muy bien.)

ORDEN DEL DIA

Se disocian en se aprueba el dictamen sobre los reales decretos estableciendo las Escuelas Normales Superiores de Maestros de Alava, Cuenca, Gerona, Lérida, Logroño, Navarra y Tarragona; de Maestras de Avila, Baleares, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Jaén, León, Lérida, Logroño, Murcia, Tarragona y Zamora, y Elementales de maestras de Alava y Albacete.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde. En el banco azul, los Sres. Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Marina y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GRIJALBA formula varios ruegos a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, que son contestados por éstos.

Voto de censura.

Continúa la discusión del voto de censura al ministro de Gracia y Justicia. El Sr. ROSALES rectifica afirmando que las explicaciones dadas por el ministro no han podido convencer a nadie, insistiendo en los argumentos expuestos en sesiones anteriores.

Analiza los nombramientos hechos por el señor marqués del Vadillo, diciendo que el hecho de haber ingresado en la carrera judicial once por el cuarto turno, demuestra que el ministro ha faltado abiertamente a la ley.

Recuerda los antecedentes del partido conservador sobre este asunto, y elogia el paso del Sr. Dato por el ministerio de Gracia y Justicia, que califica de glorioso por haber decretado, entre otras cosas, la supresión de ese cuarto turno.

El Sr. ROSALES insiste en que el Sr. Dato por el ministerio de Gracia y Justicia, que califica de glorioso por haber decretado, entre otras cosas, la supresión de ese cuarto turno.

El Sr. ROSALES insiste en que el Sr. Dato por el ministerio de Gracia y Justicia, que califica de glorioso por haber decretado, entre otras cosas, la supresión de ese cuarto turno.

El Sr. ROSALES insiste en que el Sr. Dato por el ministerio de Gracia y Justicia, que califica de glorioso por haber decretado, entre otras cosas, la supresión de ese cuarto turno.

Da lectura a éstas, para demostrar que no hubo ilegalidad alguna. Insiste en invitar a que se retire la proposición, a cambio del compromiso de traer el proyecto anunciado.

El Sr. ROSALES insiste en sus afirmaciones anteriores, dando lectura a una disposición del ministerio de Gracia y Justicia, en la cual se dice claramente que ningún funcionario podrá pasar a otra categoría superior sin haber desempeñado dos años la inferior. El Sr. DATO: Lea S. S. la real orden del señor conde de Romanones.

El Sr. ROSALES da lectura de la misma, y al pretender leer el informe de la Comisión calificadora, dice: El Presidente del CONSEJO: No me tome S. S. por cabeza de turco para combatir la real orden del señor conde de Romanones. El Sr. ROSALES insiste en que los nombramientos están hechos contra ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se defiende y alude a actos del Sr. Rosales como fiscal del Supremo, que provocan la indignación del Sr. Rosales. El Sr. ROSALES: Pido a S. S. explicaciones terminantes sobre el alcance de esas palabras. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Me lo quiere pedir S. S. de otra forma?

El Sr. BURELL: Lo pide como diputado; pues no faltaba más. El Sr. ROSALES se indigna y pide a gritos al ministro explicaciones urgentes y terminantes. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que se refería a lo dicho por el mismo señor Rosales cuando aludía al dictamen de la Comisión calificadora, separándose del voto del fiscal del Supremo.

El Sr. SORIANO, después de algunos chistes alusivos a la situación del ministro de Gracia y Justicia, y como se viera interrumpido por algunos diputados de la mayoría, increpa a éstos, especialmente a uno, al cual dice no insista porque no dice más que tonterías. Alude a las aclaraciones del Sr. Barber sobre el dictamen del Supremo con relación al acta de Chantada. (El presidente de la CÁMARA: Ayer se ha leído una comunicación reconociendo el perfecto derecho del Tribunal Supremo para dirigirse a las Audiencias en cuestiones electorales.)

Vuelve a tratar de la situación del marqués del Vadillo; reconoce que personalmente es respetable y adorable; pero que, por su estado de salud, no debe continuar en el cargo. Califica de polacada el nombramiento de un hijo del Sr. Ugarte para una Comisión con crecidas dietas. Esto hacele sospechar que el padre continúa siendo ministro de Gracia y Justicia.

Cuando S. S. añade, asaltó el Poder, nombró ministro de Gracia y Justicia al señor Ugarte; pero después dimitió y le nombró para la cartera de Fomento. El presidente del CONSEJO: Eso no es exacto.

El Sr. SORIANO: Eso es exacto, y lo afirmo en un periódico que tengo aquí el señor conde de la Mortera. Va a leer unos documentos, pero antes se dirige al conde de la Mortera y le dice que casi son correligionarios. (Risas.)

Lee un artículo de un periódico, escrito por aquél, describiendo lo ocurrido al adjudicarle la cartera de Fomento al Sr. Ugarte, en vez de la de Gracia y Justicia. Dice que a un hijo del ministro de Fomento, fiscal en Alicante, le han conterido una comisión con 40 pesetas diarias de dieta para que vaya a Inglaterra a estudiar la legislación inglesa, después de haber sido agregado al Supremo, también en comisión.

Asegura el Sr. Sorianio que eso se ha hecho faltando abiertamente a la ley. El Sr. CARNER hace algunas reflexiones acerca de la pésima impresión que estas transgresiones legales producen en la opinión. Por lo que a Cataluña se refiere, adhiérese a la protesta, y añade que este es un nuevo jalón colocado en el camino de los abusos y atropellos del Poder.

Declara que en la real orden de Gracia y Justicia se censuraba un caso de responsabilidad ministerial. Resulta que el ministro de Gracia y Justicia de un Gobierno presidido por un hombre enemigo del cuarto turno de ingreso en la Judicatura, ha nombrado juez a su secretario particular.

Y yo supongo que ese señor tiene grandísimos merecimientos, así como tengo a su señoría por hombre absolutamente honrado; pero siempre resultará que ha procedido ilegalmente. El Presidente del CONSEJO defiende la conducta del ministro de Gracia y Justicia, porque se ha ajustado a la legalidad vigente, ya que tiene facultades para nombrar los vicesecretarios de las Audiencias.

No he dicho una novedad al afirmar que yo he sostenido y sostengo el criterio que expuse en mi decreto sobre el cuarto turno, recordado por el Sr. Carnar. Aspiro a que esa sea la legalidad vigente; pero hoy no lo es. Por eso ha podido el ministro de Gracia y Justicia hacer los nombramientos que ha hecho.

Desde luego reitera que aprueba lo hecho. Cuando venga el proyecto de ley regulando el nuevo ingreso en la carrera judicial tendrá el gusto de contender con el Sr. Carnar. Acuérdase prorrogar las horas dedicadas a ruegos y preguntas hasta que quede terminado este asunto.

El Sr. SORIANO insiste en que el hijo del Sr. Ugarte entró en la carrera judicial por el cuarto turno. El Sr. BURELL recuerda que el Sr. Maura expuso que podrá derogarse o no una real orden; pero que los ministros deben atenerse a los principios.

Y el jefe del Gobierno, que desempeñó en tiempos de Cánovas del Castillo la misión de mostrar a la opinión ciertos casos, sufrirá ahora la amargura de contemplar la obra del ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. BARBER recoge la promesa del señor Presidente del Consejo de presentar a las Cortes un proyecto de ley cerrando el cuarto turno.

Lee una comunicación, dirigida por el Tribunal Supremo al Congreso de los Diputados, de que la Mesa se sirvió dar ayer cuenta a la Cámara.

El PRESIDENTE: Advierto a S. S. que siempre que el Tribunal Supremo se dirige al Congreso por cuestiones electorales, lo hace directamente. El Sr. BARBER no comparte esa opinión de la presidencia, y sigue analizando la comunicación.

El Sr. BARRIOBERO interviene para tratar de conseguir que el ministro de Gracia y Justicia haga una declaración, a saber: que si durante el tiempo que haya de transcurrir hasta que se apruebe el proyecto de ley prometido por el Presidente del Consejo está abierto el cuarto turno.

A petición de los demócratas y republicanos se procede a votación nominal. Abandonan los escaños los mauristas, clericalistas y algunos de la mayoría al comenzar la votación. También los abandonan algunos liberales. Es desechada la proposición por 177 votos contra 50.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del conde de la Mortera al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona. El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) interviene para alusiones.

Justifica su intervención para fijar el criterio de la minoría socialista. No puede ya manejarse el argumento que se manejaba contra los que combaten la guerra, de que se podía entibiar el entusiasmo de los soldados que pelean en África, porque ya, aquí, todos los que han hablado han combatido la guerra.

Se fija especialmente en las palabras del conde de Romanones, después de las cuales no es posible que continúe la guerra. Uno de los que más rudamente han combatido la guerra es el Sr. Amado, por la forma en que lo hizo, y del Sr. Maura no hay que decir si es enemigo de la guerra.

Extrañase de que el Sr. Maura haya dicho que el Tratado de 1904 no nos comprometía a nada. El Sr. Rodés ha demostrado lo contrario; pero él se atiene a los hechos. Recuerda los hechos de 1909 y la campaña internacional que desde 1907 ha hecho el partido socialista contra la cuestión de Marruecos.

Habla de la protesta organizada por el partido socialista español a partir de los sucesos de 1909, es decir, de la huelga general de agosto de 1909, que fué estrangulada por aquel Gobierno, metiendo en la cárcel, aquí y en todas las localidades de España, a los socialistas más significados. El propósito de aquella huelga era protestar contra la guerra y de entonces parte el propósito de impedir que el Sr. Maura gobernara.

Hace presente que ahora no se dan las razones que antes se daban acerca de los motivos de intervenir en Marruecos. Antes, al principio de nuestra campaña, se decía que nosotros éramos enemigos de la patria porque sosteníamos la inconveniencia de la guerra. Se decía que éramos una exigua minoría. Pero ahora ya es otra cosa.

Ahora la opinión entera está contra la guerra. Explica lo que significa la política colonial para el partido socialista y por qué es enemigo de tal política. Nosotros entendemos que todos los pueblos tienen perfecto derecho a la independencia, y que fuerza moral podéis tener los partidarios de arrebatar su independencia a otros pueblos, el día que otras naciones más fuertes que España traten de arrebatarlos algún pedazo del territorio nacional.

Analiza las palabras del conde de Romanones respecto del jálifa, para deducir que hemos ido a Marruecos obligados. Y los que propaláis la idea de que sufre el honor nacional no repeliendo las agresiones de los moros, ¿cómo no veis que ha sufrido el honor nacional al obligarnos a intervenir? El criterio colonizador de la clase burguesa es obtener la mayor suma de beneficios. El de la clase trabajadora es que no se puede colonizar sino por medios detrás de los cuales no hay jamás armas.

Pero aun desde el punto de vista burgués, es inadmisibles el protectorado, que a su juicio y al de otros, es anexión, porque España no conseguirá aumentar su comercio. Alude a las guerras coloniales para deducir que no hay autoridad moral para derrochar en África unas energías que necesitamos en España.

Sorprende se sostenga aquí que la evacuación sería un desastre para España, porque precisamente lo que se busca con la retirada es la reconstrucción de España. Sobre este punto dice que si el pueblo se desangra y la nación se debilita, España no podrá ser nada jamás. Si se robustece, podrá aspirar a ser algo en el mundo.

Deduce que ni a los burgueses conviene la campaña. El Sr. Rodés expuso la enormidad que nos cuesta la campaña. Luego si no conviene a la clase trabajadora ni a la burguesa la continuación de la guerra, debe adoptarse la retirada.

Nosotros no decimos que la evacuación deba realizarse en un día. Nadie que haya propuesto esta solución ha pensado en esto. Sino que debe acordarse la retirada y realizar la repatriación lo más brevemente posible. (Grandes rumores.)

No sé si esos rumores significarán que mis palabras representan variación de propósitos; pero se equivocan los que tal crean. Nosotros razonamos siempre nuestras soluciones, y por eso damos el tiempo absolutamente necesario.

Cree que es posible la solución que propone, y que no puede ofrecer ninguna dificultad. Refiérese a lo hecho por los socialistas de Francia, Italia e Inglaterra respecto a las campañas guerreras últimamente sostenidas por los países. Refiriéndose al equilibrio del Mediterráneo y a los temores de conflagración universal todo!

aduce un factor, con el cual no se cuenta al hablar de estas cosas: el factor obrero.

Recuerda que los mineros ingleses se detuvieron en huelga hace poco tiempo, y un millón de obreros paralizó toda la industria inglesa. Pues el día de una conflagración universal, la Federación de los obreros de las minas, en la cual están ingleses, franceses, alemanes, belgas, españoles, etc., impediría la conflagración universal.

No puede continuar el sacrificio de vidas españolas y ese traspaso de dinero al África. Cuando los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado nos hablaban de los caminos construidos en África, recordaba yo que tantas veces nos ha dicho aquí el señor Gasset de esos 4.000 pueblos que en España carecen de vías de comunicación.

Es preciso que España reviva, y para eso retirar nuestras tropas de Marruecos. Opina que esta solución no vendrá más que cuando nos la impongan. Examina el asunto desde el punto de vista de la implantación del protectorado, analizando con minuciosidad la parte práctica del asunto.

Partiendo de las palabras del Sr. Amado, de que las tropas españolas en Tetuan sólo son dueñas del terreno que pisan, deduce la consecuencia de que esa campaña desprecia al Gobierno y a todas las instituciones. Con este motivo sostiene un diálogo con el Sr. Amado.

Pasa a demostrar que no tenemos resistencia económica para sostener el actual estado de cosas. Hn hablado el jefe del Gobierno y su sucesor, sin haber dado la sensación de que se vislumbra siquiera la solución. Habla de la mala dirección de la campaña, deduciéndola de los telegramas oficiales, y se extraña de que quede ya un moro rebelde después del número de bajas que, según aquellos despachos, han sufrido los moros.

Asegura que los soldados de África pasan hambre. Se origina un diálogo con el Presidente del Consejo acerca de ese punto. Niega el Sr. Dato y afirma el Sr. Iglesias, ayudado por los Sres. Santa Cruz y Ayuso, que nuestros soldados pasan mucha hambre, que pasan muchas enfermedades.

El Presidente del CONSEJO: No es exacto. El Sr. IGLESIAS: Es exactísimo. El Sr. SANTA CRUZ: a grandes voces: Sí, señor, sí, señor.

El Sr. IGLESIAS: Digo esto porque tengo cartas que lo dicen, y son dirigidas a los amigos por los soldados; es decir, que no son para que se publiquen. ¿Qué concepto formarán los moros y en el Extranjero de estas cosas? Relacionado con todo esto relativo al mal-estar del Ejército y a la inadecuada dirección de la campaña, asegura que no se extraña de que puedan decir aquí y fuera de aquí que existe un poder extraño.

Recordando lo que dijo el Sr. Maura de la ocupación de Zeluán, no puedo menos de decir—continúa el Sr. Iglesias—lo que he oído por los pasillos y fuera de aquí. «Porque yo he oído decir que el general Marina tomó Zeluán porque quiso el Rey. Ya sé que el Sr. Maura dijo que el Gobierno había aprobado luego lo hecho; pero de eso mismo se deduce que la toma obedeció a mandato del Rey.»

El ministro de ESTADO: Todo se hace bajo la responsabilidad de los Gobiernos. El Sr. IGLESIAS: Pero aquí y fuera se dice que toda la campaña está dirigida por el Rey. (Protestas de la mayoría.) Lo dicen los mauristas. El señor conde del MORAL DE CALATRAVA: Nombres, nombres; vengan nombres.

El Sr. SORIANO: Eso es una vulgaridad. El Sr. IGLESIAS: No los diré, porque sería una candidez; pero antes me arrancaría la lengua que decir una cosa que no sea verdad. (Bien en los republicanos.) ¿No os acordáis de los deseos manifestados a raíz del establecimiento de la República portuguesa? El ministro de ESTADO: Eso es una leyenda.

El Sr. IGLESIAS: ¿Pero también negáis esto? Pues escuchad. Lee un sueto de un periódico que dice que la voluntad de D. Alfonso XIII se impone a todos los factores que integran la política de España. (Protestas en los liberales.) Continúa el Sr. IGLESIAS, diciendo que el Rey quitó a Moret la jefatura para dársela a Canalejas, como la ha quitado al Sr. Maura para dársela al Sr. Dato.

(Hasta este momento la mayoría había permanecido casi impasible; pero llegando a este punto, protesta, como igualmente los demás monárquicos. El Presidente agita la campanilla y restablece el silencio.) El Sr. Iglesias, dirigiéndose al conde de Romanones: Tenga mucho cuidado Sr. Dato que no le quiten también cualquier día su jefatura. (Risas y protestas.) Resulta de todo esto que aquí existe un poder extraño.

El PRESIDENTE llama la atención del Sr. Iglesias, indicándole que no puede continuar por el camino que ha emprendido; la Presidencia tiene que cumplir con el reglamento, y S. S. no puede salirse de la Constitución. Por lo tanto, no puede S. S. discutir lo que por la Constitución es indiscutible. El Sr. IGLESIAS: Pero si yo no discuto nada, señor presidente: me limito a decir aquí lo que he oído.

El PRESIDENTE: Pues no puede S. S. expresarse así respecto a lo que dentro del reglamento de la Cámara está prohibido hablar. El Sr. IGLESIAS: De todas maneras, yo podré manifestar mi opinión de que todo poder personal es nocivo, es perjudicial. El PRESIDENTE llama de nuevo la atención del Sr. Iglesias, y dice éste: «Yo ya no tengo más que decir acerca de este punto.»

El Sr. AMADO: ¡Claro! ¡Ya está dicho todo!

NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

EN MADRID

Corrida extraordinaria. Aprovechando que ustedes... Aprovechando que ustedes...

PRIMERO. «Carraspero», colorao, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

SEGUNDO. Belmonte, negro, bragao, chiquitito y bonito.

TERCERO. «Cigüeño», cárdeno, núm. 46.

CUARTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

QUINTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

SEXTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

En Córdoba. CORDOBA. (Martes, tarde.) La entrada es buenisima.

PRIMERO. «Caricéño», negro bragao, gordo, de Miura.

SEGUNDO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

TERCERO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

CUARTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

QUINTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

SEXTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

En provincias. CORDOBA. (Martes, tarde.) La entrada es buenisima.

PRIMERO. «Caricéño», negro bragao, gordo, de Miura.

SEGUNDO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

TERCERO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

te, pero nada más, y Juan, para matar, emplea un pinchazo y media estocada con alargamiento de brazo.

CUARTO. «Carraspero», colorao, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

SEGUNDO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

TERCERO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

CUARTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

QUINTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

SEXTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

En provincias. CORDOBA. (Martes, tarde.) La entrada es buenisima.

PRIMERO. «Caricéño», negro bragao, gordo, de Miura.

SEGUNDO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

TERCERO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

CUARTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

QUINTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

SEXTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

En provincias. CORDOBA. (Martes, tarde.) La entrada es buenisima.

PRIMERO. «Caricéño», negro bragao, gordo, de Miura.

SEGUNDO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

TERCERO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

CUARTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

QUINTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

SEXTO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

En provincias. CORDOBA. (Martes, tarde.) La entrada es buenisima.

PRIMERO. «Caricéño», negro bragao, gordo, de Miura.

SEGUNDO. Belmonte, negro, bragao, ojo de perdiz, núm. 63.

Toma el toro cuatro varas con bravura. Gaona, Gallo y Gallito son ovacionados en los quites.

Mueren dos caballos. Gaona coloca un par monumental. Aguja es ovacionado.

Palomino y Veguita colocan tres pares. Gaona, a pesar de las tarascadas, empieza valiente y da un pinchazo en hueso, y entrando con rífonos repite con otro mejor.

Sufre dos coladas horribles. Después da un pinchazo bajo, perdiendo la muleta.

Repite con otro pinchazo. Otro, saliendo por la cara. Dos sangrías más, sin llegar. (Un aviso.) Termina con un pinchazo hondo. Pitos.

TERCERO. Tarda en salir el tercero, que se llama «Merino» y es negro, hermoso, con grandes cuernos.

Toma cuatro varas. En quites no hay nada de particular. Cantimplas y Chiquilín prenden tres pares, sobresaliendo el primero.

Joselito pasa valentísimo y adornado, tocando los pitones. En algunos pases abre el compás y baila un poco, y el público le abuchea.

Sin rematar ningún pase termina la faena, y, cuarteando, da un pinchazo. Después, arqueando el brazo y huyendo, vuelve a pinchar, y repite con un bajonazo. Gran bronca.

Durante la faena recibió un aviso. CUARTO. «Candelero», castaño encendido, buen mozo, cornalón.

Gallo le saluda con seis lances inmejorables. La Plaza parece un herradero. Los piqueros meten siete puyazos malos. El toro resulta bravo.

En quites, nada de particular. La lidia se hace de un modo infame. Posturas y Cuco prenden tres pares regulares.

Gallo pasa de muleta con un miedo horrible, y tan pronto como puede da un sablazo infame, seguido de una espantada. Bronca. Patatero, desde el callejón, intenta ahondar el estoque. Broncaza. Patatero es detenido y multado.

Gallo da otro sablazo vergonzoso. Rafael tiene un pánico estupendo. Otro pinchazo en el cuello. El pobre toro está atravesado.

El público se indigna. El conocedor de la ganadería se echa al ruedo. Un peón mata al bicho.

A pesar de estar el toro muerto, salen los mansos. Broncaza, silba inenarrable é indignación. QUINTO. Grande, bravo y codicioso.

Sale rematando en las tablas. Gaona enloquece al público de entusiasmo con unas gaoneras buenisimas. Rafael es abuchado, y se retira al estribo.

El toro toma cinco puyazos. Gaona es aplaudidísimo en quites por su valentía y adornos. Coge los palos y clava un gran par de frente. Repite con otro superior, levantando los brazos divinamente.

El tercero lo dejó en la arena; pero después lo clava bien. Después, con la muleta, hace una faena estupenda de apretada y artística.

El muchacho está entre los pitones. Varias veces el indio toca los pitones de su enemigo. El público, entusiasmado, pide música.

Gaona, desde cerca, da un pinchazo a un tiempo sin soltar. El bicho está incierto y tarda en igualar. Tan pronto como lo hace, Gaona entra con un pinchazo, que el toro escupe.

Otra sangría. Otra sin soltar el estoque y el bicho dobla. Palmas. SEIXTO. «Tocinero», negro, buen mozo.

Joselito da cinco lances superiores. El toro resulta mansote. Toma cuatro varas. Gallito pone un par bueno, del que se cae un palo.

Repite con otro igual, pero con alguna ventaja. Palmas. Joselito torca con movimiento, y sin llegar, por quedarse el toro, da un pinchazo.

CASA REAL

El alcalde de Barcelona, Sr. Sagnier, ha ofrecido sus respetos a S. M. vino a jurar el cargo de diputado, y dejará por este motivo la alcaldía.

Su Majestad le habló largamente de asuntos que afectan a aquella capital, singularmente de los trabajos de la Exposición de Industrias eléctricas.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el marqués de Bolarque, el duque de Durcal, D. Indalecio Abril, el canónigo de Madrid Sr. Tortosa y el marqués de Bayamo, y con S. M. la Reina, el general Rodríguez Vera y señora, la marquesa de Montelegre y don Rafael Rodríguez.

Su Alteza el Infante D. Alfonso de Orleans ha reanudado hoy sus vuelos en el aerodromo de Cuatro Vientos.

La Infanta doña Beatriz y la Princesa Isabel de Rumania han pasado la mañana en la Biblioteca y en el Museo de Arte moderno.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero, y D. Arturo Soria.

El Monarca se preguntó por la Mancomunidad, que en breve quedará establecida, y les habló también de la construcción del nuevo Hospicio en el cerro del Pimiento.

El Rey les ofreció interesarse con el ministro de la Guerra para que el Hospicio pueda instalarse provisionalmente en el cuartel de Mendigorría de Alcalá de Henares, y sea así factible el derribo del antiguo edificio de la calle de Fuencarral.

También les habló S. M. de la corrida de Beneficencia y de sus rendimientos. El jueves hará su última guardia en Palacio el ayudante de S. M. señor barón de Casadavillos y probablemente el viernes partirá para Larache a ponerse al frente de las fuerzas de Caballería que allí operan.

El alcalde de Madrid, vizconde de Eza, estuvo en Palacio a entregar a S. M. el Rey una memoria del Congreso Agrícola celebrado en Soria en septiembre último.

Don Alfonso XIII aprovechó la oportunidad para hablar de asuntos y problemas vitales para Madrid. Al frente de una Comisión de la Gran Peña estuvo en Palacio el duque de Bivona para dar gracias a S. M. por el interés que ha mostrado para que dicha Sociedad construyera su nueva casa en terrenos de la propiedad del marqués de Casa Riera.

Ha tenido audiencia con S. M. el presidente de la Diputación provincial de Sevilla, señor Rodríguez Jurado. El Rey encauzó la conversación hacia los trabajos que se realizan para la Exposición Hispanoamericana.

S. M. la Reina doña María Cristina ha ido al palacio de la Cuesta de la Vega a ver a su nieto el Infante D. Luis Alfonso, que desde hace días padece las resultas de una indigestión.

Han visitado a S. M. el Rey los doctores Espina y Capo y Ortega Morejón. Don Alfonso se dignó aceptar el Patronato del Congreso Internacional Español contra la Tuberculosis, que se reunirá en Madrid en octubre de 1915.

Al salir de esta audiencia manifestaron dichos señores que va muy bien la preparación de la fiesta de las flores, habiendo hallado muy propicias a secundarlas a cuantas señoras han pedido su concurso.

Publicaciones de actualidad. LA NOVELA VERDE. Novela por el poeta cristiano Luis Esteso. 2 rs.

POLITICA FRANCESA. EL GOBIERNO NO DIMITE. Después del Consejo.

PARIS. Del Consejo de ministros celebrado hoy se ha facilitado nota oficiosa; pero en ella no se dice nada que se relacione con la actual situación política.

De la ampliación de informes del Consejo, resulta que el Gabinete Doumergue no dimi- tirá por ahora, y por consiguiente, seguirá tal como al presente se encuentra constituido.

El Presidente del Consejo celebrará en días sucesivos consultas con los más significados senadores y diputados recientemente elegidos para tantee su opinión respecto a la continuación del Gobierno.

El Consejo próximo se celebrará el martes 2 de junio, víspera de la reunión de las Cámaras. Propónese el Gobierno dicho día concretar su situación política.

El lunes, día 1.º, el Presidente de la República realizará una rápida excursión a Bretaña, acompañándole el Presidente del Consejo, M. Doumergue.

La cuestión de Albania. El Parlamento italiano. ROMA. La sesión que hoy se celebra en la Cámara es muy importante.

nicado a los de Francia é Inglaterra su opinión favorable á enviar á Durazzo un destacamento internacional que asegure la protección del Príncipe de Wied y la tranquilidad del país.

El Gobierno francés ha contestado ya que está de acuerdo. El italiano insiste, por su parte, en la conveniencia del envío del destacamento internacional.

Austria no se opone a la realización del propósito. Los Gobiernos de Alemania é Inglaterra no han contestado todavía.

El día en Durazzo. DURAZZO. El día de hoy transcurre tranquilo. Han regresado 160 prisioneros, abandonados por los rebeldes.

Estos han curado á muchos heridos de las filas contrarias. La Comisión internacional ha celebrado una reunión en la Legación de Italia.

Después se ha dirigido al Palacio del Príncipe. Los comisionados se han mantenido en a más absoluta reserva.

ESPECTACULOS. EL CARTEL DEL DIA 27. ESPAÑOL.—(Últimas funciones, precios populares.)—10 (beneficio de los autores). Los chicos de la Calle.

LA RA.—4,30 (doble especial). La consulesa (dos actos) y Pastora Imperio. 10 (sencillo). Los celos de Mercedes.—11 (doble especial, última función, despedida de la compañía). La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio.

APOLLO.—7 (sencillo). Sueño de Pinot.—10,30 (doble). Los chicos del org. La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquíades. ZARZUELA.—7,15. Los cadetes de la Reina.—10,30. Molinos de viento y Cavallería rústica.

PARISH.—9,30. Variada función cómica.—Importante debut de los exóticos acrósticos Blisters, The Follies, los gimnastas Theodorovich, la reina de la risa, el enano Paquito, el gigante Vandean y todos los clowns, bufos y exóticos de la compañía de circo de William Parish.

COMICO.—7 (sencillo). El pobre salvaje.—10 (sencillo). El séptimo no burta.—11 (doble). El incendio de Roma (dos partes). ESLAVA.—6,30. ¡A ver si cuidas de Amelia!—10,30. La Triniara y La escuela de las cortesanas.

NOVEDADES.—6. Los grandes amadores.—7,15. El maestro Vals.—9,15. La Revolución.—10,15. El púñco de rosas.—11,45. El Club de la Alegría. MARTIN.—7, 10,30 y 11,30. Notables secciones de variedades.—Espectáculo culto y artístico para todas las clases sociales.—Debut de Rafael Arcos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (sencillo). Tocino del cielo.—8 (sencillo). Francfort.—10,30 (especial). La doncella de mi mujer. COLISEO IMPERIAL.—Gran sección continua de cine-matografía de 5,30 a 12,30.—Últimos estrenos.

PRINCE ALFONSO.—Escalada función de 5,30 a 12,30, en la que figuran las notables y sensacionales cintas El huésped de media noche y Los dos hijos rivales. TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14.)—Stam-pre exótico.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: La obra tenebrosa. ROYALTY.—Secciones de 5,30 de la tarde a 12,30 de la noche.

AVISOS UTILES. Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

LA NOVELA VERDE. Novela por el poeta cristiano Luis Esteso. 2 rs. La mejor Pasta Dentífrica, la de Orive. Tubo en su estuche, una peseta.

Cuando V. quiera hacer un regalo útil, nuevo y de gusto, no olvide que encontrará el mejor surtido en casa de ASIN. Preciados, 23.

AGUA de los CARMELITAS. BOYER. Contra los DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO, JAQUECAS.

tómese después de la comida una cucharada en una taza de té. En tiempo de epidemia: DISENTERIA, CÓLERA.

DEPOSITARIOS: ERES. BASCANS y G. SALINAS. Calle Claret 111, BARCELONA.

Banco Español de Crédito. Esta Sociedad ha acordado el reparto de un dividendo de pesetas 7,50 por acción á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, con deducción de los impuestos legales, ó sea el quidido pesetas 7,10, contra entrega del cupón número 23 de las acciones.

Este dividendo se satisfará en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 17, y en las agencias del Banco de la Coruña, Almería, Linares, La Carolina, Jaén, Córdoba y Ubeda, á partir de 1.º de junio próximo. El Banco y sus agencias pagan desde luego estos cupones con el descuento de 4 por 100 anual.

Piperacina MIDY. GOTA .REUMATISMO. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 57

NOTICIAS GENERALES

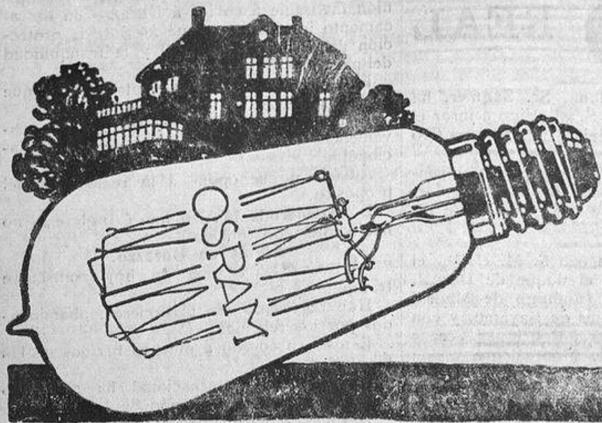
El día 28 hace un año del fallecimiento de la señora doña Faustina Rullópez Infante. Reiteramos nuestro pésame á su distinguida familia, y en particular á sus sobrinos D. Bruno y D. Antonio Pascual Rullópez.

Fomento de las Artes.—Pasado mañana jueves, á las diez de la noche, celebrará junta general ordinaria la sección Artístico-creativa de esta Sociedad.

Ha fallecido en la mañana de hoy el señor D. José Martínez y Martínez de Pinillos. A sus hijas, doña Amparo y doña Josefa, y á sus hijos políticos, D. José del Moral y D. Enrique Moreno Zancudo, así como á toda su distinguida familia, acompañamos en su gran pena.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 27, á las once de la mañana, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

En provincias. CORDOBA. (Martes, tarde.) La entrada es buenisima.



La nueva lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado debería llevar grabado como lema la palabra INSUPERABLE, pues realmente es imposible perfeccionar más la fabricación de un artículo.

De venta en todas partes.

CONCESIONARIO:

León Ornstein.—Madrid.—Mariana Pineda, 5

PEELE

LOS CELEBRES PREPARADOS DEL SABIO DERMATOLOGO ALEMAN DR. LEHMAN

Gran Premio y Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, London y Génova.

LOTION PEELE

AUTOMASSAGE LIQUIDE, da al cutis hermosura juvenil eterna SIN PINTARLO, quitando arrugas, pecas, manchas y cuantos defectos tenga.

POLVOS PEELE

Blancos, Rosa y Raquel.—Preparación vegetal. Completamente puros.—Caja 5 pesetas.

HIERBINA PEELE

RADIO-ACTIVA, vence la ACNE y la ERISIPIDA disolviendo las grasas por fricciones. Por su radio-actividad es el más eficaz, el único remedio para DEVOLVER AL PEROHO UNA FIRMEZA IDEAL y conservar la (uso externo).

De venta en todas las perfumerías y farmacias del mundo. Al por mayor en España: Pérez, Martín y C.ª, Madrid. Concesionario exclusivo universal: ERNESTO LOWENSTERN, 31, Sagasta, Madrid.



SOCIEDAD ANÓNIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

PERDIDA

Pulsera oro, letreiro «Antonio» en brillantes, caída del balcón piso segundo, de Arriaza, 7.—Gratificarán espléndidamente allí.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 1140.

FASHIONABLE HOUSE

Abrigos, vestidos y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa.—Príncipe, 13, entresuelo.

OCASION

Se vende gran hotel, propio para reestablecer la salud con grandes comodidades, independencia y hermosas vistas, enclavado en el punto más alto de la Prosperidad. Su situación geográfica evita salir de verano. R. Huertas, 29, 2.º De 9 a 11. No se admiten cotradores.

IMPOTENCIA

espermatocitos, pérdidas espermáticas (antigua, reciente, edad avanzada) se curan muy bien y pronto con la SELLOS-PARIS. 7 pías. Caja de 10 sellos, 60 pías. En farmacias, papelerías, librerías, etc. Dirección: Calle Compañía, 21, París. Condo. Romanones, 21, 1.º. Encomiende la medicina y pague al portador. Gran seriedad. Reserva a cambio de un cheque.

La Prensa

AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS, farman, número 18, primera. MADRID

VIAJANTE

Se necesita inteligente en Bisutería y Joyería, conociendo buena clientela.—Inútil sin buenas referencias. Lista Correos, H. M., c.º 27.306

DINERO

Antifio andoulet, en combinaciones ventajosas para médicos y hombres de negocios.—Atarón, 27, cochera

Bajo cero!!

Mantienen nuestros armarios frigoríficos de 45 pesetas, los viandas, propios para restaurant, cafés y casas particulares.—Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa.

Baterías completas 58 pesetas.—Sorbeteras americanas. Cafeteras.—Precios fijos baratos.

Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri, ¡ojo! Únicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

MUEBLES

Los mejores y más baratos con grandes facilidades en el pago. Paz, 15, Casa Frutos.

TRADUCCIONES DE IDIOMAS.

1 Escalinata, 13, 1.º izda.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, or PLATERIA

100 francos diarios pueden ganar todos con un capital de 300 francos, vendiendo novedades. Escríbale: Abono 185 BOUL. MARGENTA, PARIS, con sello.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

EL REUMA CURAREIS

CON RHEUMATINA VOLNEYS 3 pesetas. Goyaso, Arnaiz, 2.

Vendo diez cábalos de tiro y silla, de cuatro a seis años. Goya, 26.

COSE NATTY, DESMON- CABLE, se vende en esta

carretería. Corredera Alta, 15.

Partos: Josefina López. Hospital, pedaje embarazadas. Consulta matriz. Pez. 19, 2.º

Buenos operarios

de productos refractarios y de gres, tallan. Pacífico, 12, fábrica.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pías. Pidas en farm.

NEGOCIO

Casa 1.000 pías. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 1, 1.º; y 12, 1.º y 6.º Casa fundada 1880

LADRILLOS REFRACTARIOS. - TUBOS GRES. - FABRICA, PACIFICO, 12

LONGINES

RELOJ ELEGANTISIMO—FIJO COMO EL SOL

ROSKOPF PATENT

RELOJ ECONOMICO FUERTE Y SEGURO

DEPOSITO: MADRID, Postas 25 y 27. BARCELONA, Rambla de los Estudios 6. Y EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

J.G. GIROD S.A.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

EL SEÑOR

Don José Coello de Portugal

Y MELGAREJO Ingeniero de Montes.

Ha fallecido el día 26 de mayo de 1914 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Fernando de la Haza y doña Rafaela; sus hermanos, María de Concepción y Salvador; su abuelo, el excelentísimo Sr. D. Alonso Coello de Portugal Contreras; sus tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 27 del actual, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 57, a la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el cohete. No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

En la capilla ardiente se celebrarán misas hasta las diez y media de la mañana. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados.

PARA 1.ª COMUNION

Retratos especiales (patentados) sin aumento de precios. FOTOGRAFIA S. UL. Carrera San Jerónimo, núm. 29.—Teléfono 3.961.—Hay ascensor.

ADMINISTRACION

de fincas rústicas, enclavadas en la provincia Segovia, se halla vacante. Preciosa para desempeñar conocimientos agrícolas.—Sueldo 300 a 350 pías. mensuales. Sólo contesta romos cartas franquadas. TRUST ANUNCIADOR. PEZ. 7

ANUNCIANTES!

Pedir tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía, a la AGENCIA CORTES.

JACOMETREZO, 50, 1.º

Fundada 1847.

Emplastos de Ailcock

Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URRACH & Ca., BARCELONA

EL SEÑOR

Don José Martínez y Martínez de Pinillos

HA FALLECIDO EL DIA 26 DE MAYO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. José Marín; sus hijas, doña María del Amparo y doña Josefa; hijos políticos, D. Enrique Moreno Zancudo y Prats y D. José del Moral y Sanjurjo; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 73, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. En la capilla ardiente se celebrarán misas hasta las diez y media de la mañana. (11)

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.

Callicida Pérez-Aguirre. 03 reales frasco con pincel. Venta Goyaso, Arnaiz, 2, y buenas farmacias de España.

Callicida IDEAL. Hace desaparecer con rapidez y sin molestia callos Ojos de gallo, Durazos, etc. Cartera, 030 pías. De venta: Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia.

NEGOCIO. Cada 3.000 pías. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Info. gratis. Señor Vicente. Santiago, 1.º de 4 a 8.

NIQUELADO. Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión. Costanilla de los Desamparados, n.º 13. (Entre Atocha y Huertas).

CAJERO. falta para importante sociedad. Preciso excelentes referencias y fianza en valores ó fincas.—Sueldo, 6.000 pías. al año. Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—Trust Anunciador, PEZ, 7.

Quarto hermoso, azotea, baño, termo, escalera mármol, ascensor, piso madera, 32 duros: otro mayor, 52.—Serrano, núm. 110.

VENDO SOLAR. Mesón de Paredes, muy urgente, 9.000 pías a 2,10 pías. Sr. Barallat, Valverde, 54; 3 a 5

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA

Doña Faustina Ruilópez Infante

FALLECIÓ EL DIA 28 DE MAYO DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus sobrinos, D. Bruno, D. Antonio y doña Francisca Pascual Ruilópez; hermana política, doña Tomasa Hernández, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 27 del corriente en la parroquia de San Sebastián de esta corte; el 28 en las de Santa Cruz y el Salvador y San Nicolás (Atocha, 60); en las iglesias de San Juan, Santísima Trinidad, el Salvador, San Gil y San Bartolomé, de Atienza (Guadalajara), y en la parroquia de Cetina (Zaragoza); el 29 en San Luis y en el Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín) de esta capital; el 30 en San Isidro (Catedral), y el 31 en la de Jesús Nazareno, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Primado Arzobispo de Toledo, el Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Sigüenza y de Olinda, auxiliar de Toledo, hoy de Vitoria, han concedido, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada en la Iglesia.

Para esquelas, I. Domínguez Luque, plaza de Matute, 8, tel. 2.895